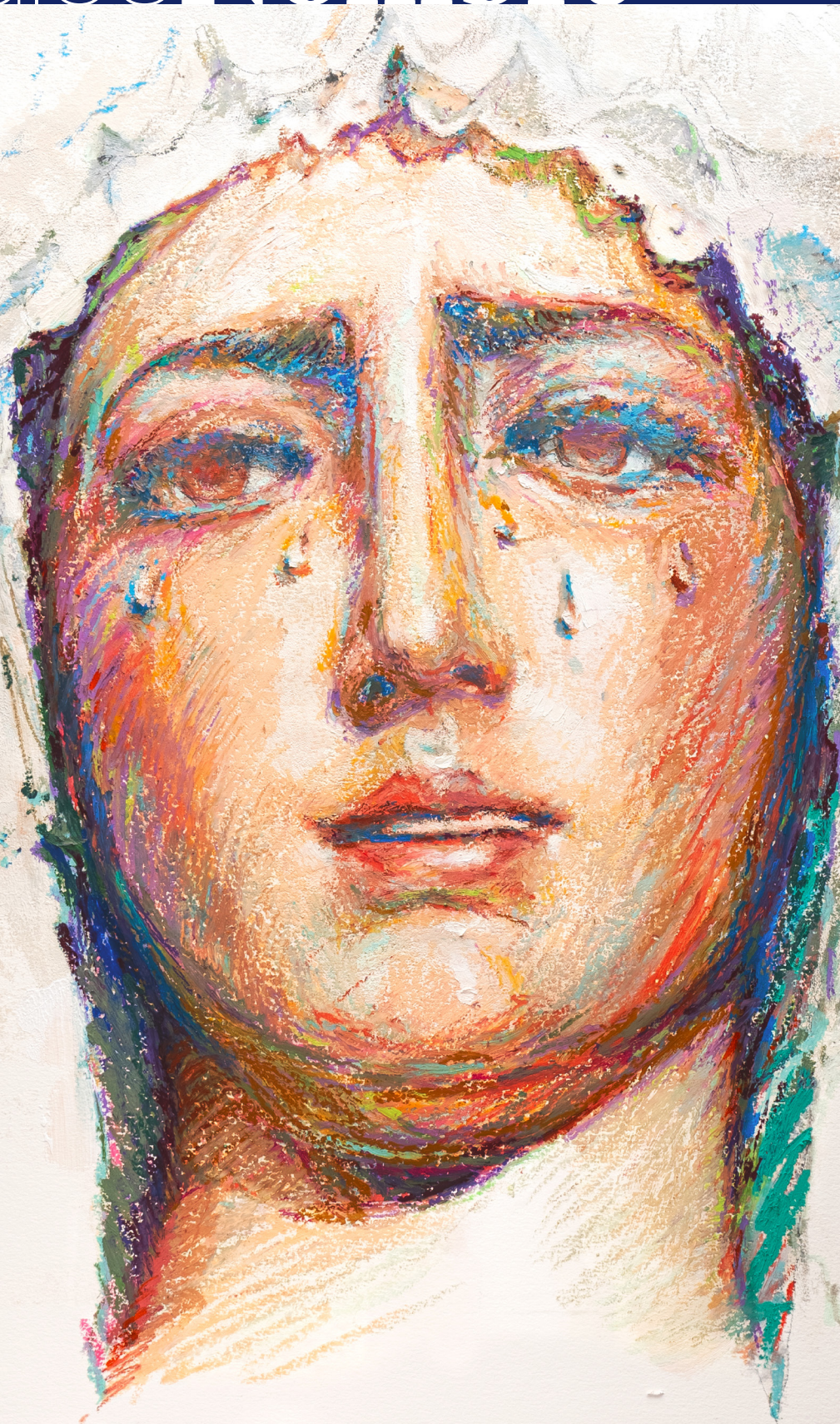


Sevilla
Septiembre 2025

DulceNombre



Dulce Nombre

Difusión cultural · Época 4 · Nº 75.
Septiembre 2025

EDITA:

Hermandad del Dulce Nombre

HERMANO MAYOR:

Enrique Machado Díaz

COORDINADOR:

Miguel R. Martín Duque

REDACCIÓN:

María José Giménez Chico-Ganga

Julio Montes Porras

Juan Pedro Recio Lamata

Manuel Jesús Rey Jiménez

COLABORACIONES:

Jesús Fernando Aguilar Pereyra

Francisco Miguel Jiménez Alcaide

Miguel R. Martín Duque

Julio Montes Porras

Juan Pedro Recio Lamata

Rafael Jesús Ríos Delgado

José Luis Trujillo del Real

María Aurora Trujillo del Real

FOTOGRAFÍAS:

Andrés Góngora Escudero

Luis González Vargas

Mariano López Montes

Miguel R. Martín Duque

Pedro Morón Gutiérrez

Daniel Palacios Cruz

Ángela Ramírez Cabrera

Manuel Jesús Rey Jiménez

Juan Antonio Velasco Tamajón

Aportaciones históricas facilitadas por Juan

Pedro Recio Lamata

PORTADA

Obra de Antonio Rodríguez Ledesmaa

CONTRAPORTADA:

Fotografía de Ángela Ramírez Cabrera

ORLA TRIDUO:

Guillermo Bonilla García

ORLA MAYOR DOLOR:

Enrique Machado Domínguez

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Surdigraf.

DEP. LEGAL: SE-558-1987.

La Hermandad no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores de este Boletín. Queda prohibida la reproducción total o parcial de textos o fotografías sin citar su procedencia.

3 Editorial

4 Septiembre de Dulce Nombre

5 El velo del Amor

6 Cuaresma en imágenes

8 Tarde difícil. Decisión Dolorosa.

10 Martes Santo 2025 en imágenes

12 Los "hermanos" del Cristo del Mayor Dolor

16 1925-2025 Un siglo de la Tiara de Anás

18 Noticias breves

21 Cultos

24 El triduo y la función de cada septiembre

25 Diputación de Caridad

27 La portada de

Antonio Rodríguez Ledesma

28 Obituarios

30 Las Reglas de nuestra Hermandad

34 Próximos cultos y actos

35 Convocatoria Cabildo

Extraordinario

36 Memoria de cultos y actos

39 La última de...



CORREOS ELECTRÓNICOS

Secretaría

secretaria@hermandaddeldulcenombre.org

Mayordomía

mayordomia@hermandaddeldulcenombre.org

WEB

www.hermandaddeldulcenombre.org



SURDIGRAF
artes gráficas

- Papelería corporativa
- Productos personalizados
- Gran Formato
- Señalética
- Protección higiénica
- Marketing publicitario

- Packaging
- Eventos
- Textil
- Edición de libros
- Anuarios
- Calendarios

☎ 955 776 520 ✉ clientes@surdigraf.es

www.surdigraf.es

📍 P.I. PIBO. Avda. de Benacazón, 10. 41110 Bollullos de la Mitación. Sevilla

Al Santo Cristo del Mayor Dolor

Escribió Juan Martínez Alcalde (1948 - 2014) su libro *Imágenes pasionistas de Sevilla que no procesionan* (Mundo Cofrade, 2009), con el sugerente y distópico subtítulo *Otra Semana Santa inédita y distinta*. Un exhaustivo recorrido por un buen número de imágenes susceptibles también de procesionarse, no solo sin desentonar con el resto de las representaciones de las cofradías de las que son o pudieran ser titulares, sino que, en muchos casos, superando el nivel artístico de otras que reciben el culto externo en nuestra Semana Mayor.

Superadas recientemente las celebraciones por los centenarios de nuestras imágenes procesionales, el presente número quiere dar especial protagonismo a nuestro Titular más antiguo (uno de los relacionados en el mencionado libro de Martínez Alcalde), con las aportaciones de Francisco Miguel Jiménez en torno a la inédita presentación del Crucificado para la celebración de los oficios el pasado Viernes Santo, el interesante artículo de Rafael Jesús Ríos sobre los *parecidos razonables* con otras imágenes de Cristo en la Cruz; y la nueva orla para dar realce a la Función del Santo Cristo en noviembre, que ha sido realizada por Enrique Machado.

Lejos de teorías y leyendas, es una realidad que la imagen de nuestro Crucificado enriquece sobremedida nuestro patrimonio material y devocional. Una advocación que quizás algún día podamos ver formando parte de nuestro cortejo el Martes Santo, superando inmovilismos y complejos, dando cumplimiento en plenitud a nuestra regla 85.a.



Daniel Palacios Cruz

SANTO. Es innegable la unción sagrada de la obra que está especialmente dedicada y consagrada a Dios. Cuántas miradas y rezos callados en la intimidad de la capilla ante la imagen que mueve a lo sagrado, a la introspección para pedir por aquello que mueve e inquieta el alma.

CRISTO. Imagen o representación del Hijo de Dios hecho hombre. Con la nueva disposición en la capilla, Jesús ante Anás (primera casa a la que fue conducido tras ser prendido en el huerto de los olivos) queda frente a frente a la representación del que será fin de su Pasión: Jesús muerto en la Cruz. Como tal, la imagen del Crucificado debería presidir la capilla siempre en ausencia del resto de las imágenes Titulares.

MAYOR. Lo que es principal y tiene superior dignidad o autoridad, que excede a algo en cantidad o calidad. Nada supera la aflicción por la pérdida del Hijo Amado. La Cruz quedará como

símbolo más grande del Amor, del que da la vida por los demás.

DOLOR. Sentimiento de la pena. La contemplación del cuerpo inerte del Hombre, todo ya consumado, aflige tanto como llena de paz. La muerte no es final, por eso quedan plegarias y peticiones a sus pies en el rezo interiorizado, y también gratitud por lo recibido, por cada amanecer del nuevo día. La mirada del Cristo que descansa sana, alivia el pesar. En el mayor dolor personal, el Mayor Consuelo del Señor.

Llega septiembre, el inicio de un nuevo curso con la celebración de los cultos dedicados a la Santísima Virgen del Dulce Nombre. Tras el período estival volvemos a encontrarnos con el rincón donde guardamos nuestra devoción y el recuerdo de lo pasado. Y una vez más, como durante el resto del año, el momento para la oración desde la intimidad. Santo Cristo del Mayor Dolor, ruega por nosotros. ■

Septiembre de Dulce Nombre



Enrique Machado Díaz
Hermano mayor

El pasado mes de marzo vivimos una intensa Cuaresma en nuestra Hermandad. Entre los distintos actos celebrados destacan la Holyquedada en nuestra casa Hermandad (que fue muy bien recibida por los asistentes), la entrega del premio Demófilo 2024 que nos fue concedido, o el pregón infantil pronunciado por nuestra hermana Rocío Trujillo Salido. Y, especialmente, el concierto que nuestra querida banda de música de la Oliva de Salteras celebró en la parroquia para conmemorar el primer centenario de la marcha *El Dulce Nombre*, de Farfán. Todo ello, en el marco de unos cultos cuaresmales que nos prepararon espiritualmente para una estación de penitencia que, por desgracia, no pudimos realizar dados los imponderables meteorológicos que se presentaron en el aciago Martes Santo pasado.

Pese a ello, continuamos con el trabajo diario que requiere la Hermandad y en mayo celebramos la tradicional Cruz de Mayo con una gran afluencia de público, tanto hermanos como acompañantes. Se trata de una jornada de convivencia cada vez más arraigada entre nosotros, y supone una satisfacción personal ver la casa Hermandad llena y con tan buen ambiente. Lo cierto es que nuestra propia casa se nos queda a veces pequeña para algunos actos.

Recientemente hemos visitado el taller de José Antonio Grande de León para conocer de primera mano la evolución del manto que fue proyectado para la Santísima Virgen, que hoy en día es una realidad. El próximo 14 de septiembre (D.m.) será presentado y bendecido en nuestra parroquia, al término de la Función en honor de María Santísima del Dulce Nombre. Es este mes de septiembre marcado por los cultos a nuestra Amantísima Titular que iniciamos un nuevo curso en la Hermandad con energía renovada para afrontar lo que está por venir, y celebrar con la Virgen su triduo, Función, besamanos y Rosario matinal.



Durante el presente curso abordaremos la modificación de nuestras Reglas para dar cumplimiento a la obligatoriedad de adaptación a las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, integrar en el texto los acuerdos de Cabildo General adoptados durante los últimos años mejorando su estructura y redacción para mejor comprensión sin cambiar en sustancia. Incluimos en las páginas de este boletín la convocatoria correspondiente al Cabildo General Extraordinario que se celebrará, D.m., el 25 de noviembre de 2025, así como las normas para la consulta del proyecto y la formulación de enmiendas. Os invito a participar activamente en el proceso.

Por último, aunque no menos importante, me gustaría recordar desde estas líneas a NHD José Manuel Elena Meléndez, compañero en juntas anteriores y magnífica persona. El pasado 7 de julio amanecimos con la triste noticia de su fallecimiento, y ha supuesto una gran pérdida para todos los que lo conocimos. Sirvan estas palabras para recordarlo, y hacer llegar un cariñoso abrazo a todos sus familiares y allegados, en la esperanza de tenerlo ya gozando de la presencia de Dios y su Bendita Madre.

Sin más, espero vuestra participación en los próximos cultos y un venturoso septiembre para todos. ■



reinventando / los seguros

Enrique Machado Díaz
Agencia 635472

Teléfono 635 603 450

enrique.machado@agencia.axa.es

El velo del amor: El Cristo escondido del Viernes Santo

“Mirarán al que traspasaron”. (Jn 19, 37)



Francisco Miguel Jiménez Alcaide

Este Viernes Santo ha dejado una huella especial en el alma de esta Hermandad del Dulce Nombre. Hemos podido contemplar una estampa inédita, cargada de silencio, belleza y profundidad: la imagen del Santo Cristo del Mayor Dolor, velado, en el corazón mismo del triduo pascual.

Desde su ejecución hasta la fecha, no se tienen datos de que se velara la imagen del crucificado de nuestra Hermandad. Ha sido una visión nueva, porque lo hemos mirado como se mira lo sagrado: a través del velo de la fe, del amor y del rito.

El Señor, que tantas veces ha sido consuelo y refugio para tantos hermanos, se nos ha revelado ahora en una clave distinta, más íntima. El velo que cubría su cuerpo llagado no ha ocultado su amor, sino que lo ha hecho aún más presente. En su quietud, en su ocultamiento, el Santo Cristo del Mayor Dolor nos ha dicho tanto... Nos ha recordado que el amor más profundo no grita, se entrega en silencio; que el dolor más fecundo no se exhibe, se ofrece en la cruz.

Gracias a los ritos y simbolismos que la Iglesia conserva con sabiduría milenaria, hemos podido entrar en el misterio como quien entra en Tierra Santa, descalzando el alma.

Cada año, cuando llega el Viernes Santo, el silencio se hace palabra y la penumbra habla más que la luz. Los templos se despojan de ornamentos, el altar queda desnudo, y el corazón del



cristiano late con un ritmo más lento, más profundo. Entre tantos gestos que la liturgia nos regala en este día de asombro y recogimiento, hay uno que, quizás sin darnos cuenta, toca nuestras fibras más hondas: Cristo crucificado, cubierto por un velo.

¿Por qué esconder precisamente aquello que venimos a contemplar?

¿Por qué velar la cruz, si es allí donde el amor se entrega sin medida?

El velo sobre la cruz es un susurro sagrado, un lenguaje que no se pronuncia con palabras. Es el velo del amor herido, del misterio que no puede explicarse del todo, que sólo puede adorarse. Es como el velo del templo que se rasgó cuando Jesús expiró, pero en sentido inverso: ahora, antes de contemplarlo en su desnudez y entrega, debemos pasar por la escuela del silencio, del anhelo, del deseo que crece en la espera.

Velar la imagen del crucificado no es esconderlo por vergüenza, sino lo contrario: es custodiar su desnudez

gloriosa, prepararnos para mirarlo con los ojos limpios y el alma conmovida. En el arte litúrgico, los velos son signos de lo sagrado, de lo que no se muestra sin más, como el amor profundo que no se grita, sino que se insinúa con gestos suaves.

Durante la adoración de la cruz en los oficios del Viernes Santo, ese velo se retira poco a poco. Es un rito solemne, de esos que la Iglesia conserva con celo y belleza. El sacerdote, en tres momentos, descubre progresivamente la cruz: primero la parte superior, luego un brazo, finalmente toda la imagen. Y cada vez que lo hace, proclama con emoción creciente: “He aquí el árbol de la cruz, donde estuvo clavada la salvación del mundo”, y la asamblea responde: “Venid, adoremos”.

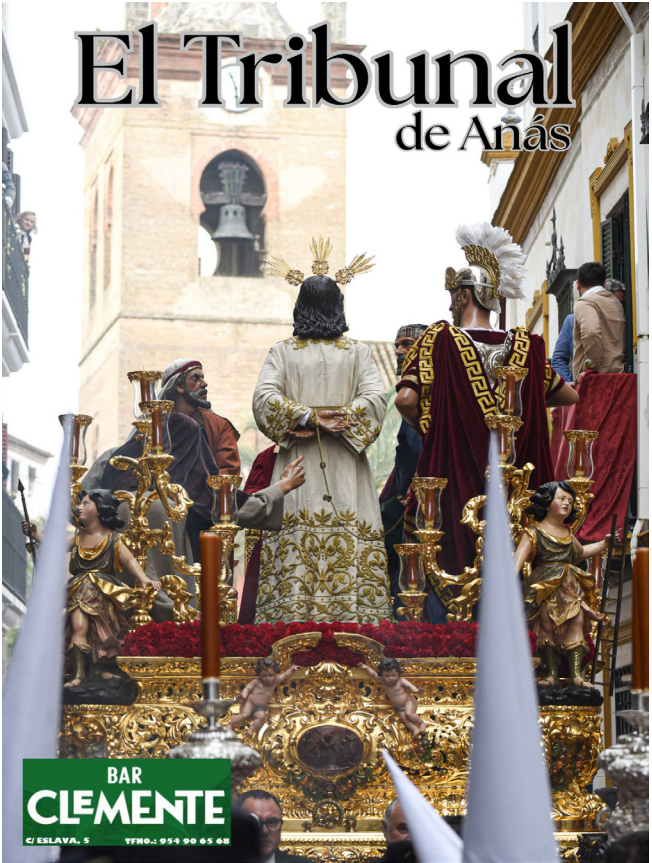
Es una especie de revelación amorosa. Como quien se acerca a una persona amada y, paso a paso, la mira más de cerca, con más verdad, hasta descubrir todo su rostro y, con él, toda su entrega. El velo se cae, pero no como un telón teatral, sino como una flor que se abre lentamente al sol de nuestra fe.

Contemplar a Cristo crucificado es asistir al momento más íntimo del amor divino. Y por eso la liturgia nos enseña a hacerlo con pudor, con respeto, con corazón rendido. El velo nos recuerda que Dios no se impone, se insinúa; que no nos avasalla, sino que se entrega lentamente, para que podamos recibirlo.

El Santo Cristo del Mayor Dolor velado en el Viernes Santo es el Amado escondido del Cantar de los Cantares, que se deja encontrar por quien lo busca con lágrimas. Y cuando por fin lo contemplamos, al pie de la cruz, sabemos que todo ha sido por amor.

El velo cae, y nuestros corazones también.

“...velado en la muerte como semilla en la tierra, enséñanos a esperarte en el silencio, a adorarte en lo escondido, y a reconocerte en cada herida del mundo...” ■





Mariano López Montes

Tarde difícil, decisión dolorosa



Jesús Fernando Aguilar Pereyra
Diputado mayor de gobierno

Un Martes Santo que comenzó con esperanza terminó envuelto en la tristeza serena de lo que no pudo ser. La amenaza constante — sorda y persistente — de una lluvia que había descargado a lo largo de la jornada, a veces incluso con violencia, desembocó en la dolorosa decisión de no realizar la anual estación de penitencia. En el templo quedó también el alma de los her-

manos, en pie durante horas, esperando un mejor augurio que finalmente no vino.

En torno a las 17:00 horas, el hermano mayor convocó a la Junta de Gobierno en la sacristía de la parroquia, donde, en presencia del párroco, se contactó con el teléfono del servicio meteorológico AEMET, a micrófono abierto. Se nos informó que había riesgo de un chubasco importante precisamente a las 17:00 horas, y que el riesgo de chubascos a lo largo del día se mantenía hasta las 20:00 horas. Se contactó con el Consejo de Cofradías y se nos concedió la prórroga que estimáramos necesaria siempre y cuando cumpliéramos nuestros compromisos en Carrera Oficial. La hermandad se concedió a sí misma media hora sobre la hora de salida prevista, hasta las 17:45, decidiendo cambiar el recorrido de ida, haciéndolo por Conde de Barajas y Jesús del Gran Poder.

A las 17:40 se contactó de nuevo con AEMET, que mantenía la predicción de riesgos de chubascos hasta las 20:00 horas. En ese momento se supo que la Candelaria no salía y que San Esteban, que estaba decidida a procesionar, igualmente tuvo que suspender la estación de penitencia tras caerle lluvia con estrépito nada más abrir las puertas y poner la Cruz de Guía en el portón de la iglesia. Frente a este nuevo golpe a la ilusión, se decidió esperar media hora más, hasta las 18:15, decisión de la que se informó a los hermanos. Las caras, en silencio, mostraban una mezcla de esperanza y resignación.

A las 18:10 se contactó de nuevo con AEMET, que de nuevo mantuvo su predicción de chubascos hasta las 20:00 horas. Desde el Consejo de Cofradías se nos amplió el tiempo de la decisión, mientras pudiéramos cumplir en Carrera Oficial ocupando



Andrés Góngora Escudero / Luis González Vargas



Andrés Góngora Escudero / Luis González Vargas

el espacio temporal dejado por Candelaria y San Esteban. Se decidió esperar una última media hora más por si en ese espacio de tiempo pudiera haber algún cambio en la previsión meteorológica, hasta las 18:45, previendo cambiar también el itinerario de vuelta para aligerar el regreso, cogiendo desde Orfila por Lasso de la Vega y Aponte hasta Jesús del Gran Poder. Se avisó a los hermanos de esa última prórroga de media hora para tomar la decisión.

Transcurrido ese espacio temporal, y visto que el pronóstico de riesgos de chubascos hasta las 20:00 horas no había cambiado, con gran pesar se optó por suspender

definitivamente la estación de penitencia. La incertidumbre meteorológica, en forma de posibilidad de chubascos de cierta intensidad hasta las 20:00 horas, y la experiencia ajena en forma de chaparrones de 7 minutos de granizo sufridos por las dos primeras cofradías del día, Cerro y San Benito, dieron al traste con la posibilidad de efectuar la salida penitencial este año 2025. Las preces y las oraciones interiores acompañaron al traslado sereno y racheado de los pasos en el interior del templo, ante la emoción contenida de todos.

La jornada fue dura, incierta y tensa. El cansancio físico y emocional de los herma-

nos fue evidente, en un espacio cada vez más estrecho debido al crecimiento de la nómina de nazarenos. La espera fue incómoda y más que seguramente excesiva. Ante la dificultad de que variara el pronóstico, se debió decidir antes. Se fue prudente, pero se dilató en demasía. Hay que tomar nota para no repetir el error en futuras ocasiones y agradecer la conducta ejemplar de la inmensa mayoría de nazarenos, músicos, costaleros y fieles en general. Como tantas veces en la vida del cristiano, tocó aceptar, con humildad, que el camino no siempre está en nuestras manos.

Solo cuatro cofradías pudieron hacer estación este Martes Santo. La jornada volvió a quebrarse, como ya sucediera el año anterior. Sin embargo, a pesar del dolor, queda la certeza de que la Hermandad ha hallado un lugar, un horario y un itinerario que deben defenderse. El Martes Santo sigue sin poder juzgarse como jornada completa, pero el planteamiento es sólido y merece una puesta en escena íntegra con las ocho cofradías en la calle.

Por último, y como de costumbre, este diputado mayor de gobierno desea expresar, una vez más, su más sincero agradecimiento a nuestro hermano mayor y a toda la Junta de Gobierno por su apoyo, serenidad y confianza. Igualmente, a los diputados, fiscales, capataces, auxiliares y a todos los que formaron parte del cortejo, por su — este año más que ningún otro — paciencia, entrega y fidelidad. Porque aun sin cruzar el umbral del templo, fueron fieles en cuerpo y alma.

Y, por encima de todo, queremos rendir homenaje a los hermanos que nos precedieron. A los que, con su sabiduría y su esfuerzo, nos entregaron esta Hermandad como herencia viva. A ellos debemos la responsabilidad que hoy llevamos, el legado que custodiamos, la emoción que compartimos, y el orgullo de saber que —aunque la calle quedara en silencio— el Dulce Nombre sigue andando por dentro. ■

ADMÓN. DE LOTERÍAS Nº 52 SAN LORENZO

lotería Nacional
Primitiva
Bono loto
El Gordo de la Primitiva

Euromillones
Quintupleplus
lototurf
la Quiniela y El Quinigol

Cualquiera de estos juegos le puede hacer millonario. Suerte,
Plaza de San Lorenzo, 14. Telf. 954382510 · 41002 Sevilla





Juan Antonio Velasco Tamajón



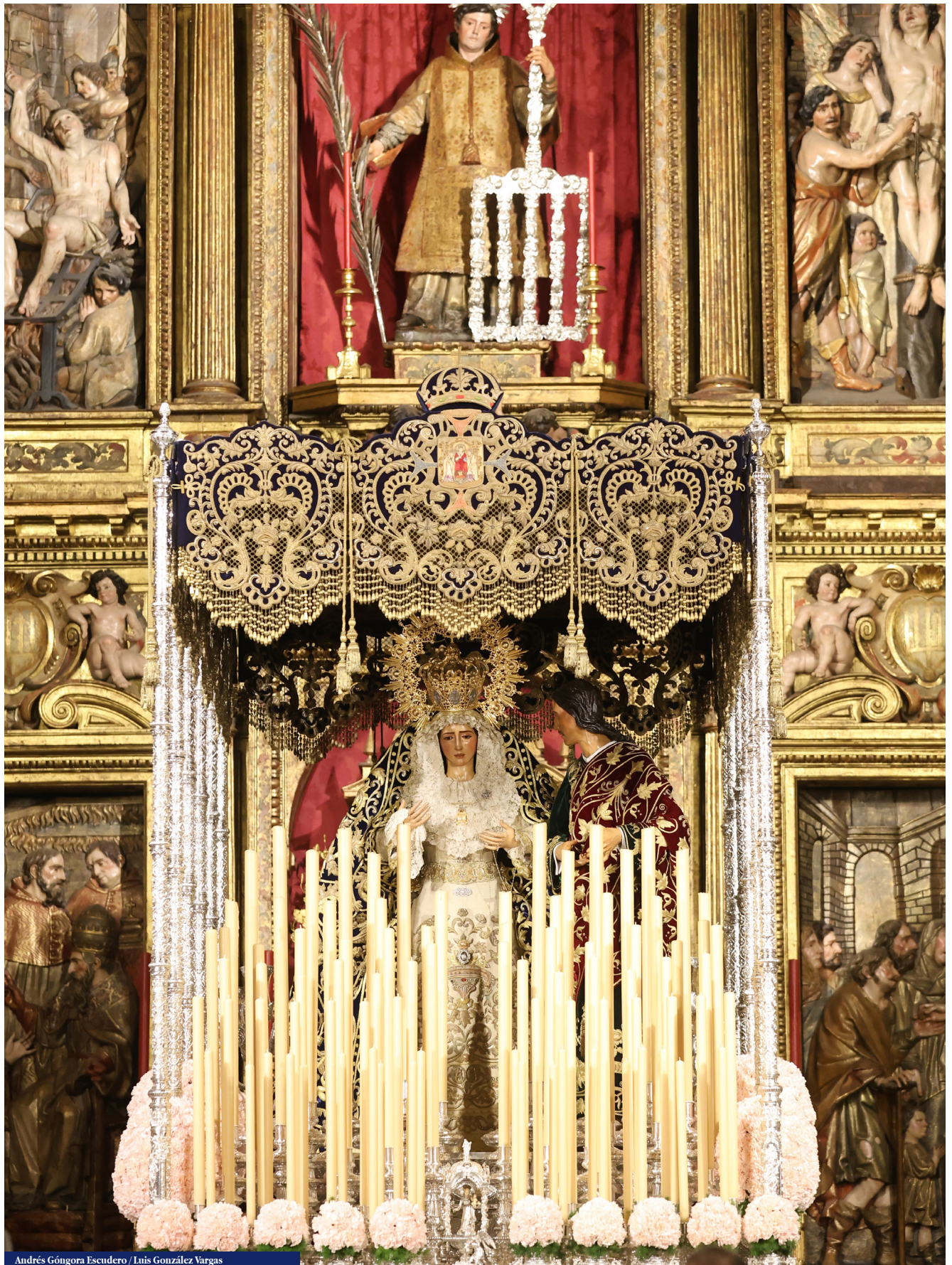
Andrés Góngora Escudero / Luis González Vargas



Andrés Góngora Escudero / Luis González Vargas



Andrés Góngora Escudero / Luis González Vargas



Andrés Góngora Escudero / Luis González Vargas

Los *hermanos* del Cristo del Mayor Dolor

In Memoriam, José Manuel Elena Meléndez



Rafael J. Ríos Delgado

Mucho se ha escrito en torno a la posible paternidad del Santo Cristo del Mayor Dolor por parte de los expertos en el estudio de las Bellas Artes y la Historia del Arte. Fundamentalmente los especialistas se decantaban en dos posibles atribuciones, Juan de Oviedo *el Mozo* o Andrés de Ocampo. Entre los primeros encontramos a profesionales como M^a Elena Gómez Moreno, Juan Miguel González Gómez, José Roda Peña, Federico García de la Concha, Jorge Bernalles Ballesteros o Enrique Pareja López, entre otros¹. Sin embargo, el principal estudioso de la obra de Juan de Oviedo, Víctor Pérez Escolano, no cita a nuestro crucificado en la monografía dedicada al artista².

Profesores de reconocida valía, como José Hernández Díaz, Antonio de la Banda o Alfredo Morales, se han decantado siempre por adscribir la paternidad de nuestro crucificado a la gubia del giennense Andrés de Ocampo³. Como vemos, dos autores diametralmente opuestos que sin embargo compartirán formación, influencias estéticas y



artísticas, coincidiendo en el mismo periodo vital y prácticamente con los mismos maestros.

El mayor de ellos, Andrés de Ocampo, nacido en Villacarrillo (Jaén) en 1555, ya

estaba residiendo en Sevilla en 1567, ciudad a la que se había trasladado su familia buscando un mejor porvenir económico, iniciando su formación artística con el

1. RÍOS DELGADO, Rafael de Jesús: El Santo Cristo del Mayor Dolor en *Dulce Nombre: hermandad, patrimonio y cofradía*, tomo II. Sevilla, 2020, p. 13 y 19. Para no hacer muy farragosa la lectura del artículo remitimos a la amplia bibliografía citada en dicha monografía editada por nuestra hermandad.

2. PÉREZ ESCOLANO, Víctor: Juan de Oviedo de la Bandera en Colección *Arte Hispalense* nº 16. Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1977.

3. RÍOS DELGADO, Rafael de Jesús. Óp. Cit., p. 19.

abulense Jerónimo Hernández, con quien acabará emparentando⁴. Por su parte, Juan de Oviedo, nacido en Sevilla una década después, se formó inicialmente con su padre, Juan de Oviedo *el Viejo*, ejerciendo una notable influencia los también escultores Juan Bautista Vázquez *el Viejo* y Miguel Adán, cuñados de su padre y tíos de Oviedo *el Mozo*⁵.

No es muy amplia la producción sacra procesional de ambos artistas, centrados en empresas de mayor complejidad, como la retabística o la arquitectura, aunque si abordaron la temática del crucificado, con interesantes ensayos en los que ponen de relieve el magisterio heredado de sus maestros y, a la vez, sus aportaciones a dicha iconografía. Así, entre los crucificados documentados de Andrés de Ocampo podemos citar el Cristo de la Buena Muerte de la Parroquia de Omnium Sanctorum de Sevilla, el crucificado del Convento de Santa Marta de Córdoba, el Cristo de la Fundación de los Negritos (1622), el Señor de Salameda o de Salamé de la Catedral de Comayagua (Honduras). El primero de los citados debemos descartarlo, por ser una obra aún muy adepta a las formas tardogóticas y protomanieristas imperantes en la ciudad, con una estética muy cercana a las obras de Jorge Fernández Alemán y Roque Balduque. Del resto de las obras referenciadas, es sin duda en el Cristo de Comayagua donde se perciben similitudes compositivas en la disposición de la cabeza, el tratamiento de los cabellos y la barba bífida, así como en la anatomía del tronco.

Muy interesante es el conocido como Cristo del Pregón, conservado en la Parroquia de la



Ana María Beltrán Ruiz

Asunción de Estepa, una obra no documentada pero que ciertamente debe adscribirse a la labor de Andrés de Ocampo⁶. Los principales

rasgos en común los encontramos en la zona de la cabeza, en la caída de la testa, una disposición de la barba y la cabellera muy

4. HERNÁNDEZ DÍAZ, José: Los Ocampo, imagineros giennenses del Siglo de Oro. en *Boletín de Estudios Giennenses* nº 103. Jaén, 1980, pp. 94-154. Ambos escultores acabarán convertidos en cuñados al contraer nupcias con dos de las hijas del arquitecto Hernán Ruiz II. Jerónimo Hernández se casaría con Lucía Ordóñez, mientras Andrés de Ocampo lo haría con Catalina Ponce. Era común en aquellos años que los hijos no siempre adoptaban el apellido de sus progenitores.

5. PÉREZ ESCOLANO, Víctor. Óp. Cit., pp. 19 y 20.

6. ABADES, Jesús; CABACO, Sergio y GARCÍA, Diego: La iglesia de la Asunción de Estepa (Sevilla), artículo publicado el 07-12-2010 y Cuarto centenario de Andrés de Ocampo: el Cristo del Perdón», artículo publicado el 07-05-2023. Véase para ello el portal web especializado sobre escultura sacra: www.lahornacina.com (<https://www.lahornacina.com/seleccionesocampo04.htm>).

similares, así como en el planteamiento de la caja torácica, tronco y abdomen que denotan el profundo conocimiento anatómico que atesoraban los escultores del s. XVII.

Por su parte, y dentro de la producción de Juan de Oviedo *el Mozo*, son muchos los paralelismos estéticos y estilísticos que encontramos especialmente con dos grandes crucificados de este escultor. El primero, el Cristo de la Misericordia⁷, conservado en la Parroquia de San Juan Bautista de San Juan del Puerto (Huelva), es con el que guarda mayor parecido estético externo de todas las imágenes analizadas. Su pequeño formato, con unas medidas similares y una fecha de realización coetánea a nuestro titular, ahondaban en la atribución en dicho escultor. La segunda, es el crucificado conservado en la Iglesia de la Virgen del Amparo o Iglesia Doctrinera de Soracá⁸, una pequeña localidad perteneciente al departamento de Boyacá (Colombia), donde se percibe disposiciones similares en cabeza, piernas y sudario, estando más definida la anatomía de nuestro Cristo del Mayor Dolor frente al simulacro colombiano, cuya burda policromía, fruto sin duda de algún repolicromado, impiden una correcta lectura de la talla. Ambas imágenes adolecen, al igual que nuestro titular, de un marcado clasicismo, alejándose del canon manierista, destacando en ellas rasgos identitarios como el mentón hundido sobre el pecho, la disposición de los cabellos y la barba bífida.

A pesar de la atribución tradicional a los dos escultores ya citados, no debemos de desdeñar otras imágenes en las que se perciben soluciones escultóricas, estilísticas

y compositivas análogas a nuestro Cristo del Mayor Dolor. Sin salir de la ciudad de Sevilla, nos encontramos con la obra de Diego López

Bueno⁹, otro escultor, retablista y arquitecto formado en el mismo ámbito y ambiente artístico que Andrés de Ocampo y Juan de



www.lahornacina.com

7. PAREJA LÓPEZ, Enrique: «Cristo de la Misericordia» en Y murió en la cruz. Catálogo de la exposición celebrada en el Museo de BB.AA. de Sevilla entre diciembre de 2001 y enero de 2002. Sevilla, 2002, pp. 160 y 162. Realizada originariamente en 1591, para el Monasterio del Carmen de esta localidad, tiene unas medidas totales de 130 cm. Restaurada en 2024 por la conservadora onubense Ana Beltrán.

8. APONTE PAREJA, Jesús Andrés: Esculturas del círculo de Juan de Oviedo en Nueva Granada, artículo publicado en el portal web especializado: <https://www.lahornacina.com/articuloscolombia14.htm>

9. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: *Diego López Bueno ensamblador, escultor y arquitecto*. Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1994. Para conocer la obra es Diego López Bueno es imprescindible la consulta de esta monografía, que recoge parte de la tesis doctoral dedicada al citado escultor por el profesor Pleguezuelo.

Oviedo. No se han conservado muchos crucificados en la producción de este entallador sevillano quien, paradójicamente, realizó un Calvario para la Parroquia de San Juan Bautista de San Juan del Puerto (Huelva), mismo templo en el que se conserva la obra de Juan de Oviedo ya citada. El Cristo del Amor (1610)¹⁰, de 1 m. de altura y emplazado actualmente en la sacristía, es también deudora del estilo romanista que en la ciudad impondrán Martínez Montañés, Andrés de Ocampo y Juan de Oviedo *el Mozo*, entre otros. Esa similar forma compositiva se aprecia en detalles como la caída de cabeza, el tratamiento de sudario o el estudio anatómico, especialmente en la disposición de las piernas.

Otra obra de Diego López Bueno, donde encontramos similitudes compositivas y estilísticas con nuestro Cristo del Mayor Dolor, en este caso en lo que a la cabeza se refiere, es el relieve de la Natividad conservado en la Basílica de M^a Auxiliadora de la Trinidad¹¹. En el mismo, se aprecian rasgos en común con la cabeza de San José, especialmente en el tratamiento de los cabellos y la barba bifida, la caída de la testa hacia el lado derecho, la forma del tabique nasal y el arco nasolabial o la forma de las cejas y pabellones oculares.

Cerramos este recorrido con sendas imágenes de Cristo crucificado que presentan soluciones similares con nuestro sagrado titular. El primero, el Cristo de la Vera Cruz de Castilleja de la Cuesta, titular de la

Hermandad Sacramental de Santiago, el cual recibe culto en la Capilla Bautismal de dicha parroquia. Una imagen de la que no se tienen muchos datos y que se considera obra de dos manos distintas, siendo la cabeza labrada a finales del s. XV y el cuerpo en el s. XVII, en ambos casos por manos ignotas¹². De ser ciertos estos datos, el escultor que construyó el cuerpo en la centuria del seiscientos lo hace imbuido en el clasicismo imperante en la escuela sevillana de imaginería en ese momento, debiendo retocar la cabeza para adaptarla al gusto imperante. Rasgos como la colocación de la cabeza, el planteamiento del sudario, la caída de los brazos y la disposición de las manos y las piernas, evidencian el influjo del estilo romanista en la obra.

El segundo y último de esta serie es el Cristo de los Milagros de Sanlúcar de Barrameda, obra de Miguel Adán, tío de Juan de Oviedo *el Mozo* y cuñado de Juan de Oviedo *el Viejo*. Realizada en 1592, para la Parroquia de Santo Domingo, fue restaurada en 1985 por Juan Manuel Miñarro, quien retiró los postizos añadidos por Carlos Bravo Nogales en la década de los cincuenta, recuperando su policromía original. Es este crucificado¹³, titular de la Hermandad de los Estudiantes sanluqueña, una talla manierista de gran unción y calidad artística, donde encontramos un planteamiento escultórico del que serán deudoras las obras de Oviedo *el Mozo* y, en menor medida, de Andrés de Ocampo, perceptible en rasgos ya enumerados en el presente artículo, como la

caída de la cabeza, tornada hacia la derecha y con el mentón hundido sobre el pecho, la disposición de los cabellos y la barba bifida, la colocación de los brazos o la configuración del sencillo paño de pureza.

Sirva este somero estudio para conocer aquellas otras imágenes que guardan relación estética con nuestro Santo Cristo del Mayor Dolor¹⁴ y poner de relieve su valía artística, que lo sitúan como una obra excepcional dentro de la imaginería procesional sevillana, en el tránsito entre el manierismo y el clasicismo imperante en la escuela de imaginería local en los albores del s. XVII. ■

Especialidad en:

 **Caracoles**

 **Pescado frito**

 **Mariscos**

 **Tapas variadas**

 **Bar Rodríguez**

Plaza San Antonio de Padua, 6
954 387 354 · 41002 Sevilla

 bar_rodriguez_sevilla
 Bar Rodríguez Sevilla

GRACIAS POR SU VISITA

10. APONTE PAREJA, Jesús Andrés: Probable escultura de Diego López Bueno en Santa Fe de Bogotá artículo publicado en el portal web especializado: <https://www.lahornacina.com/articuloscolombia7.htm>. Esta imagen del Cristo del Amor, junto a las tallas de la Dolorosa y San Juan Evangelista que hoy reciben culto en el retablo del Cristo de la Misericordia (Juan de Oviedo (1591), provienen del ático del desaparecido Retablo Mayor.

11. S/f. Restauración de Beltrán de Castro-Palomino Hernández para Sevilla, noticia publicada el 28-12-2021 en el portal web especializado: <https://www.lahornacina.com/noticiassevillla392.htm>. La actual Basílica de M^a Auxiliadora, antiguo monasterio trinitario de Santa Justa y Rufina y luego santuario salesiano, poseía un Retablo Mayor de Diego López Bueno del que solo resta el relieve de la Natividad, restaurado en el año 2021 por Beltrán de Castro-Palomino.

12. PRIETO GORDILLO, Juan: Cristo de la Santa Vera Cruz: el crucificado de Castilleja con origen del siglo XV en web de la Hermandad Sacramental de Santiago de Castilleja de la Cuesta: <https://www.hermandaddesantiago.es/hermandad/index.php/hermandad/archivo-de-noticias/566-cristo-de-la-santa-vera-cruz-el-crucificado-de-castilleja-con-origen-en-el-siglo-xv> (web consultada el 30-06-2025). Son apreciables soluciones propias de Juan Bautista Vázquez *el Viejo* y Andrés de Ocampo

13. Datos tomados del web corporativa: https://estudiantes-sanlucar.blogspot.com/p/imagenes_01.html, consultada con fecha 30-6-25.

14. A modo de conclusión recordemos como, a juicio de la Comisión de seguimiento de la restauración, se ha considerado el Cristo del Mayor Dolor una obra atribuible a Andrés de Ocampo. Así se recogió en la monografía editada por la Hermandad.

1925-2025 Un siglo de la tiara de Anás



Juan Pedro Recio Lamata

Las cofradías son tema inagotable de conversación. No venimos a descubrir nada nuevo. ¿Cuántos millones de horas se han empleado en hablar, debatir, discutir, comentar y discrepar en torno a aspectos cofradieros? ¿Cuántas tertulias más o menos formales han existido a través de los siglos? ¿Cuál fue la primera tertulia cofradiera que existió? Las tertulias han aglutinado a infinidad de cofrades y de ellas han surgido no pocos proyectos, iniciativas y hasta intrigas que han cambiado en infinidad de ocasiones el rumbo de la historia global de las cofradías o en particular de alguna hermandad.

Desde 1929, tres cofrades del Buen Fin, Juan González-Serna Mier, Fernando Gil Merello y Joaquín Bethencourt Domínguez se reunían diariamente en el desaparecido bar «La Perlita», donde es fácil vaticinar que, entre café y café, muchos proyectos de la cofradía de San Antonio de Padua aflorarían sobre los veladores de aquel olvidado establecimiento.

«El cirio apagao», es otra legendaria tertulia, fundada en 1967. En la plaza Nueva se reunían un grupo de cofrades de diversas edades, que departían amistosamente sobre los asuntos que incumbían directa o indirectamente al mundo de las hermandades y cofradías. Entre los fundadores se encontraban, Joaquín Delgado-Roig Pazos, Vicente Martín Cartaya, Luis Rodríguez-Caso Dosal, Juan Dá-



vila-Armero, Juan Carlos Torres y Juan Delgado Alba, a los que paulatinamente se fueron sumando otro buen número de miembros de diversas hermandades sevillanas. Sus iniciales reuniones semanales eran los sábados por la tarde en el hotel Niza en la calle Reyes Católicos, y casi de manera inmediata, el nombre de esta tertulia y el Restaurante Casa Manolo en la trianera calle Callao se unieron durante años. Un acto clásico del mes de enero consiste en la entrega de las pastas del pregón de la Semana Santa al pregonero designado para ese año.

Curiosa fue la fundación de «El candelero». No fue en torno a unos veladores, ni siquiera en animada conversación cofradiera. El nacimiento de esta peculiar tertulia se produjo el Martes Santo de 1979 en plena Campana, mientras pasaban las cofradías de sus fundadores, a la sazón, los cuatro primeros pregoneros del Pregón del Cofrade de la Hermandad de la Candelaria: José Manuel Díaz Neguillo (Q.P.D.) de la Bofetá; Francisco Rotllán Vaca, de Santa Cruz; José Luis Bustamante León, de San Esteban; y Ramón Castro Núñez, de la Candelaria.

A estos tres ejemplos de tertulias cofradieras, se unieron un ilimitado número de ellas. Su enumeración sería imposible y resumir el objeto de sus actividades una temeridad. Pero antes que todas ellas, surgió una curiosa peña o tertulia cofradiera en 1925 en el seno de la Hermandad de la Bofetá, y además podría ser considerado el primer grupo joven de una hermandad sevillana. La Tiara de Anás —autodenominada en determinados documentos como Sociedad La Tiara de Anás— fue fundada por nuestro hermano Enrique Arias Usategui y que se compuso por un grupo de unos 18 o 20 jóvenes de nuestra Hermandad. Entre aquellos entusiastas cofrades bofeteros podemos citar a Manuel Filpo Pérez, Francisco Lobo Rosa, Antonio de la Torre Cano, Julián Díez Martínez y el propio Enrique Arias, entre otros.

Su cita semanal era los domingos por la tarde y tenía como lugar de reunión la cervecería La Terraza de la Cruz del Campo, situada al final de la calle Oriente —en la actualidad, Luis Montoto— frente a la fábrica de cervezas Cruzcampo.

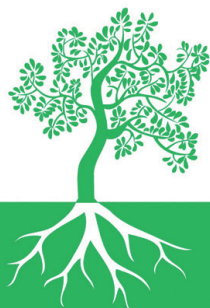
Sobre el año 1928 surgió en el seno de la tertulia una Comisión de propaganda de la Hermandad de Jesús ante Anás, cuyo objetivo era ayudar a la organización de cultos y donación de enseres necesarios a la corporación, entonces en San Antonio de Padua. Esta entidad se nutría de las aportaciones semanales de sus miembros. Unos pagaban veinticinco céntimos de peseta y otros cincuenta.

Anterior				
1/4	Antonio Jorres	0 25		50 00
	Julián Díez	0 25		
	Manuel Filpo	0 25		
	Francisco Lobo	0 25		
	Enrique Arias	0 25	1 25	
8/4	Antonio Jorres	0 25		
	Julián Díez	0 25		
	Manuel Filpo	0 25		
	Francisco Lobo	0 25		
	Enrique Arias	0 25	1 25	
15/4	Antonio Jorres	0 25		
	Julián Díez	0 25		
	Manuel Filpo	0 25		
	Francisco Lobo	0 25		
	Enrique Arias	0 25	1 25	
22/4	Antonio Jorres	0 25		
	Julián Díez	0 25		
	Manuel Filpo	0 25		
	Francisco Lobo	0 25		
	Enrique Arias	0 25	1 25	
29/4	Antonio Jorres	0 25		
	Julián Díez	0 25		
	Manuel Filpo	0 25		
	Francisco Lobo	0 25		
	Enrique Arias	0 25	1 25	
				56 30

Estos jóvenes bofeteros atendieron los gastos ocasionados de la función al Cristo del Mayor Dolor en 1928, adquirieron

encajes para la Virgen del Dulce Nombre, compraron fotografías y postales de nuestros titulares, arreglaron unas potencias de plata y también sufragaron parte de los gastos de la función a la Santísima Virgen en 1929, entre otras iniciativas.

Se cumple este año un siglo de la formación de aquella curiosa peña, tertulia y, sobre todo, grupo joven bofetero que, con sus actividades y el ejemplo de cariño y dedicación a la Hermandad, nos sirven de ejemplo de compromiso y generosidad a los que, cien años después, recordamos desde estas páginas las vivencias juveniles de aquellos hermanos bofeteros que nos precedieron. ■



Legatum

Asesoría Jurídico-Fiscal
Empresas y Particulares
Especialistas en Herencias
y
Gestión de Patrimonio

Cuesta del Rosario, 8 - Casa 2 - 1º A

Telf. 954 217 064

info@legatum.es

www.legatum.es

Noticias breves

Jornada de Juventud en la Feligresía de San Lorenzo

La iniciativa parroquial, celebrada el 18 de febrero, permitió que los jóvenes de todas las hermandades de la collación compartieran un día con actividad deportiva, visita cultural, misa en la Parroquia y posterior convivencia. Un día para compartir experiencias y avanzar en el conocimiento mutuo. Agradecemos a la querida Hermandad de la Soledad la organización del programa y la acogida. ■



Una papeleta de una peseta

Nuestra Hermandad llevó a cabo numerosas iniciativas durante los años veinte para poder afrontar los costes del rico patrimonio que estaba adquiriendo. Los sorteos y rifas tenían un lugar destacado entre las mismas. NHD Julio Montes Porras, tras su adquisición a un coleccionista gaditano, ha hecho donación a nuestra Corporación de un curioso



documento que incrementa el archivo histórico de la misma. Consiste en una participación para el sorteo de siete mil pesetas realizado en diciembre de 1922. El montante estaba repartido en tres premios, uno de cinco y dos de mil, la limosna para adquirirla era de una peseta. La Hermandad se presenta con el nombre de su Titulares y a continuación, entre paréntesis, expresa Vulgo de la Bofetada. Otra nota destacable es que aparecen nuestros pasos durante la salida procesional y ante la puerta de San Román, así como los siete billetes de mil pesetas sorteados especificando que el cobro se realizaría en la casa del hermano mayor. ■

La portada del boletín de cuaresma

La hermana Amelia Aguilar Escudero fue la autora de la portada del anterior número de nuestro pequeño boletín. La presentación de su trabajo se realizó junto con la portada del boletín de Cuaresma (obra de Luis de la Pura) siendo su pintura de los nazarenos y la cruz de guía muy apreciada por los hermanos. ■



Limpieza de plata

El 22 de febrero pasamos la mañana ayudando a preparar los pasos y enseres de la cofradía. Los pequeños también participan haciendo grande la Hermandad. El día comenzó con la visita a varios templos y terminó en torno a un arroz. ■



Los Holy Cards en la Bofetá

Para completar las colecciones de cromos siempre se suelen hacer reuniones y quedadas donde encontrar los que nos faltan y cambiarlos por los repetidos. Nuestra casa de Hermandad fue el lugar escogido para la quedada del 8 de marzo de los Holy Cards. Fue una mañana estupenda compartiendo afición e intercambiando estampas con personas venidas de toda Sevilla. ■



Ofrenda floral de la juventud

Los jóvenes de la hermandad hicieron entrega de un ramo de flores en acto de devoción a Nuestro Padre Jesús ante Anás y con motivo de su Besamanos. Deseamos que Nuestro Señor les inspire y proteja en sus vidas. ■



El Dulce Nombre, concierto por su centenario musical

La Parroquia de San Lorenzo acogió el concierto ofrecido por la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva con motivo del centenario de la composición El Dulce Nombre. El pasado 20 de marzo, a la finalización del Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús ante Anás, pudimos deleitarnos con la interpretación de un selecto repertorio de marchas entre las que se encontraban, como no podía ser de otro modo, la composición de Manuel López Farfán y otras dedicadas a nuestra Amantísima Titular: Virgen del Dulce Nombre y Al cielo con Ella, de Pedro Morales; ■



Pedro Morón

Dulce Nombre, de Lerate; Madre, tu Dulce Nombre, de Antonio David Rodríguez y La Rosa de San Lorenzo, de José Peña. Agradecemos desde estas líneas las facilidades ofrecidas por nuestra Parroquia y dedicación de todos los componentes de la querida formación que nos acompañan cada Martes Santo para llevar a cabo este magnífico acto que ha permitido poner en valor la calidad de nuestro patrimonio musical. ■

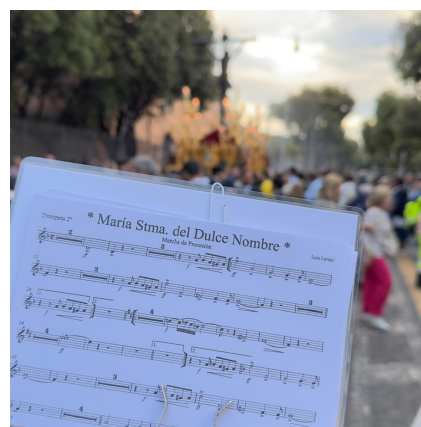
Gala de los premios Demófilo

La Fundación Cámara de Sevilla acogió la entrega de la XXXV edición de los Premios Demófilo, organizada por la Fundación Machado. El pasado 2 de abril se produjo la entrega del galardón a la labor efímera con la que fue distinguida nuestra Hermandad por el exorno de la Virgen del Dulce Nombre que, con toca y diadema, rememoró la imagen centenaria, elevada a la máxima belleza en la Cuesta del Bacalao acompañada musicalmente por los sones de la marcha "Pasan los campanilleros". ■



Sonó Dulce Nombre en Roma

La presencia de la imagen del Cristo de la Expiración de Triana, El Cachorro, en la procesión que cerró el Jubileo de las Cofradías el pasado 17 de mayo en Roma puede considerarse un hito en la historia de nuestra ciudad. Nuestra Hermandad estuvo de alguna forma presente cuando la banda de música de La Puebla del Río interpretó tras el Santísimo Cristo los sones de la marcha María Santísima del Dulce Nombre, del maestro Luis Lerate Santaella. ■



Los Hermanos del Dulce Nombre en el Corpus Christi

Un amplio número de hermanos participó en la procesión eucarística que organiza el Cabildo de la Catedral, una calurosa mañana dedicada a Jesús Sacramentado, centro de nuestra vida cristiana. ■







El BOFETIN





Diputado Mayor.

Maestro JAP (nuestro DMG) rinde homenaje con estos gags al cuerpo de diputados de la hermandad, y a Javier García, creador de las viñetas co-
frades de la revista MP7.

El diputado mayor de gobierno es la persona encargada de controlar los tiempos de la cofradía para que se cumplan los horarios establecidos, en permanente comunicación con el resto de los diputados; desde la Cruz de Guía hasta la banda del paso de Virgen y resto de personas que cierran el cortejo

Acertantes del ¿Dónde está? del pasado boletín de Cuaresma



Pregón infantil de Semana Santa

Nuestra joven hermana Rocío Trujillo Salido pronunció el 5 de abril en nuestra casa de Hermandad un hermoso pregón infantil de Semana Santa, que remató con estas palabras dedicadas a nuestra corporación:

Mi Martes Santo es San Lorenzo, familia, túnica blanca y cruz trinitaria; María del Dulce Nombre y Jesús ante Anás.

En la soledad de la Capilla permanecerá el Cristo del Mayor Dolor; quien recibe las oraciones de los hermanos y devotos y al que siempre vamos a rezarle un padre-nuestro antes de la estación de penitencia.

El misterio de Lastrucci nos muestra el amor de Cristo: en medio del interrogatorio del viejo pontífice, Malco golpea a Jesús, el cual permanece sereno y conserva la bondad de su corazón; y ahí está el perdón de Dios, que nos ha mandado perdonar no siete, sino setenta veces siete.

*“Que Malco alza la mano
y abofetea a Jesús,
pero los otros tiranos
están soñando una cruz
subiendo al Monte Calvario”*

Detrás irá su Madre, la gracia de Sevilla bajo palio, en diálogo con San Juan... Y yo no sé qué me gusta más, si el sonido de sus bambalinas o sus hermosas marchas tocadas por la Oliva de Salterías...

*“Dulce Nombre de María
de San Lorenzo la flor
esencia de sevillanía,
eres la madre de Dios
hermosura peregrina”*

Esta es la historia del aroma, que me dejó un clavel rosa, que iba en una jarra de su paso y que se quedó en mi memoria. Es esta historia la mía, y creo... que es hermosa. Ser de la Bofetá, lo que me hace sentir orgullosa.





¿DÓNDE ESTÁ?

Localiza esta imagen en nuestra parroquia y pide a un acompañante que te haga una foto junto al motivo que aparece. Manda tu foto al correo de la hermandad secretaria@hermandaddeldulcenombre.org

En el próximo Bofetín saldrán publicadas todas las correctas.

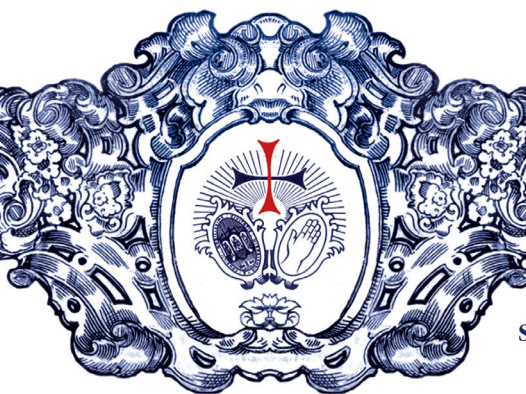


EL BOFETÍN

Nº 4 -Septiembre 2025

Edita: Grupo Infantil Hermandad del Dulce Nombre

Cabecera: Jesús Fernando Aguilar Pereyra



**DULCE NOMBRE
DE MARÍA**

**SÉ LA SALVACIÓN
MÍA**

**Pontificia, Fervorosa, Ilustre y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús ante Anás, Santo Cristo del Mayor Dolor,
María Santísima del Dulce Nombre y San Juan Evangelista**
Establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir,
consagra en honor de su Excelsa Titular, bajo la advocación de

DULCE NOMBRE SOLEMNE TRIDUO

Los días 11, 12 y 13 de septiembre, oficiado por

M.I. Sr. D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp, Pbro.

*Canónigo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla
Párroco de Santa María de las Flores y San Eugenio*

Los cultos comenzarán, a las 20:15 horas, con el rezo del
Santo Rosario, ejercicio de triduo y Santa Misa Votiva del Dulce Nombre de María,
por concesión especial a esta Hermandad de la Santa Sede

y

FUNCIÓN SOLEMNE

El domingo 14, a las 13:00 horas, que será oficiada por

M.I. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, Pbro.

*Delegado de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías,
Director espiritual de nuestra Corporación, y Párroco de San Lorenzo Mártir*

Al ofertorio de la Santa Misa renovará esta Hermandad el Voto y Juramento de creer y defender el
inefable misterio de la Mediación Universal de Nuestra Señora en la dispensación de todas las gracias

Durante los días 12, 13 y 14 de septiembre estará expuesto en esta iglesia
Jesús Sacramentado por el

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS.

Los días 19, 20 y 21 de septiembre estará expuesta en Besamanos la

SANTÍSIMA VIRGEN DEL DULCE NOMBRE

*«S.S. el Papa Inocencio XI mandó que se celebrase en toda la cristiandad la Fiesta del Santísimo Nombre de María, en
agradecimiento de la Victoria de Viena, alcanzada por la invocación de este Dulcísimo Nombre el 12 de septiembre de 1683»*

A.M.D.G. et
B.M.V

Sevilla, septiembre 2025

Besamanos a María Santísima del Dulce Nombre

Los próximos días 19, 20 y 21 de septiembre estará expuesta en devoto Besamanos María Santísima del Dulce Nombre. Los horarios de cada jornada coincidirán con los de la parroquia, atendiendo a las celebraciones en la misma, y serán comunicados debidamente a través de los medios de la hermandad. ■

Rosario público matinal

El domingo 28 de septiembre tendrá lugar el Rosario público anual presidido por la Santísima Virgen del Dulce Nombre, hasta el Convento de la Asunción de las RR.MM. Mercedarias.

SALIDA: 10:15 horas.

MISA EN EL CONVENTO: 11:30 horas.

ENTRADA EN LA PARROQUIA: 13:45 horas (Aprox.). ■



Función Solemne al Santo Cristo del Mayor Dolor

El domingo 23 de noviembre, Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, a las 13:00 h, celebraremos Función Solemne en honor del Santo Cristo del Mayor Dolor. Al término de la misa habrá jura de hermanos. ■

Función en honor de San Juan Evangelista

El sábado, 27 de diciembre, a las 20:00 h, tendrá lugar la Función en honor de San Juan Evangelista, patrón de la juventud de nuestra Hermandad. ■

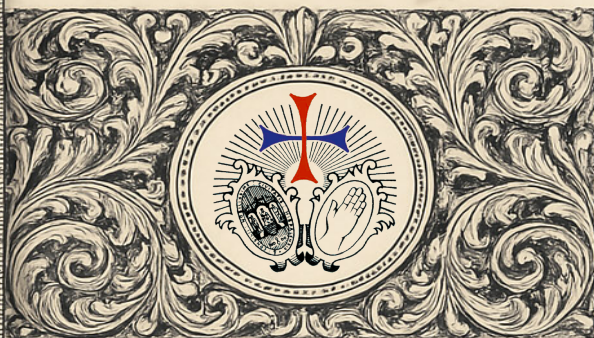
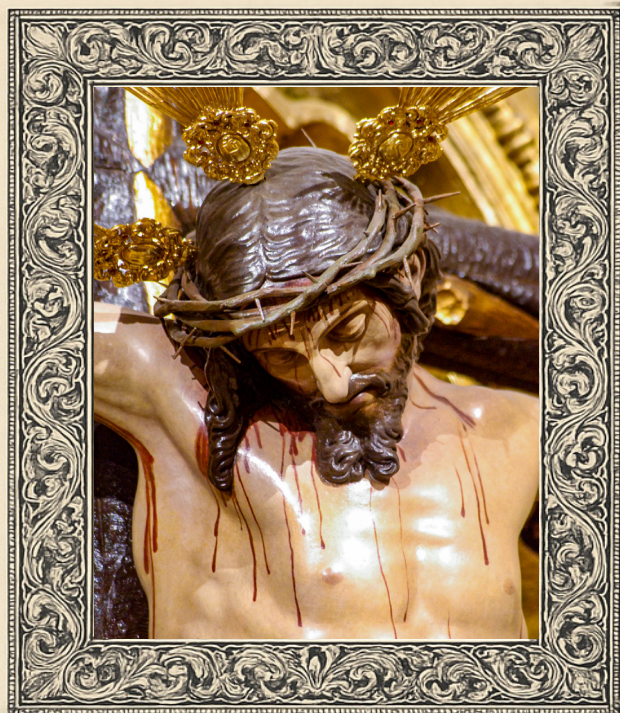
Lotería de Navidad

Un año más la Hermandad pone a disposición de todos los hermanos e interesados décimos y participaciones de lotería para el sorteo de Navidad del próximo 22 de diciembre de 2025. El número reservado en esta ocasión es el **71470**.

El precio de las participaciones será de 3 €, de los que se juegan 2,5 €. El precio unitario de los décimos será de 24 €.

De la misma forma, se pondrá a disposición de hermanos e interesados décimos para el sorteo de El Niño a celebrarse el 6 de enero de 2026; cuyo número se comunicará en su momento por los medios habituales. ■





Pontificia, Fervorosa, Ilustre y Antigua
Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús ante Anás,
Santo Cristo del Mayor Dolor,
María Santísima del Dulce Nombre y
San Juan Evangelista

Establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir,
consagra en honor de su Titular,

SANTO CRISTO MAYOR DOLOR

FUNCIÓN SOLEMNE

El domingo 23 de noviembre, a las 13:00 horas, que será oficiada por

M.I. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, Pbro.

*Delegado de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías,
Director espiritual de nuestra Corporación, y Párroco de San Lorenzo Mártir*

Sevilla, noviembre 2025

A.M.D.G. et B.M.V

El Triduo y la Función de cada Septiembre



Julio Montes Porras
Secretario

Comenzaremos diciendo que un triduo constituye un ejercicio de voto que se celebra durante tres días. Tiene su origen el término *triduum* que en latín significa espacio de tres días. Nos encontraremos con triduos sacramentales, triduos dedicados a advocaciones cristíferas, marianas o los santos. En cualquier caso, el Triduo Pascual es el más importante de todos: la conmemoración del misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, núcleo de la Semana Santa.

El Triduo en honor a María Santísima del Dulce Nombre es celebrado cada mes de septiembre coincidiendo en uno de sus días con la festividad del Dulce Nombre de María y con el turno de Jubileo Circular de las XL Horas que nuestra hermandad tiene concedido para los días 12, 13 y 14 de septiembre.

Repasando la estructura de su celebración podemos ver que cada jornada comienza con el rezo del santo rosario, oración en la que la Iglesia ha visto particular eficacia confiando las causas más difíciles a su recitación comunitaria. Continúa con el ejercicio del triduo propiamente dicho, un acto de piedad consistente en una oración de alabanza e invocación a la Virgen a la que prosigue la lectura de una meditación y termina con otra oración. Con posterioridad celebramos la Eucaristía.

Los textos de las meditaciones diarias resaltan un aspecto de especial importancia en la vida de la Virgen María: la primera nos ayuda a reflexionar sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen que fue concebida sin pecado original; la segunda se centra en la Anunciación y la encarnación del Verbo, Ella fue la escogida como Madre de Dios; la tercera hace referencia a la Asunción de la Santísima Virgen, María asunta al cielo en cuerpo y alma.

Los tres días que dedicamos a nuestra Titular culminan con la celebración de Función Solemne que tiene lugar el domingo siguiente más próximo al día del Dulcísimo Nombre de María y que celebramos el 12 de septiembre. La fecha tiene origen en la batalla de Kahlenberg, en 1683, donde las tropas cristianas invocaron su Nombre durante el asedio de la ciudad de Viena por las tropas otomanas de donde salieron victoriosas. Por este motivo, el Papa Inocencio XI mandó que se celebrase en toda la cristiandad la Fiesta del Santísimo Nombre de María. Este culto ya figura en las reglas de nuestra Hermandad de 1696, las más antiguas de las que tenemos constancia, y donde se hace referencia a la obligación, dice textualmente, *de bazer todos los años, el día del dulcísimo Nombre de MARIA, doce de Setiembre, que es Titular de la Hermandad, o el primer Domingo siguiente una fiesta, con Missa cantada, Sermon, y Musica, y que en ella este Manifiesto su Divina Magestad Sacramentado.*

La Sagrada Congregación de Ritos, con fecha 7 de julio de 1952, concedió autorización y licencia para que la Hermandad celebrase la fiesta con misa votiva, según decreto del Arzobispado de Sevilla de fecha 14 de agosto de 1952.



La conmemoración litúrgica fue suprimida en 1969 y bajo el pontificado de San Juan Pablo II, se incluyó entre las memorias libres dedicadas a la Virgen María. En cualquier caso, el “santo de la Virgen” como a muchos nos gusta citar este día, tiene un significado especial para nosotros.

Durante la Función, y al ofertorio, el secretario de la Hermandad procede a la lectura de la consagración a la Santísima Virgen. Es el momento en el que nos encomendamos a su protección renovando el voto y juramento de creer y defender el inefable misterio de la mediación universal de Nuestra Señora en la dispensa de todas las gracias, como figura en las convocatorias.

Rezar el rosario, participar en el Triduo y asistir a la Función puede, y debe ser, una importante muestra de nuestra devoción a la Virgen. ■

Jesús hace de la caridad el mandamiento nuevo

«Este es el mandamiento mío: que os améis unos a otros como yo os he amado» Jn 15, 12.

La Caridad es amor desinteresado hacia quien sufre necesidad. La Caridad, amor con mayúsculas, es el rasgo más esencial del ser humano, infundido por Dios en nuestras almas, esencial en la moral cristiana.

El apóstol San Pablo ofrece una descripción incomparable: «La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta» 1 Co 13, 4-7.

En palabras del Papa Francisco: «Este amor, por Cristo, nos empuja donde humanamente no llegaríamos: es amor por los pobres, por lo que no es amable, por los que no nos quieren y no nos agradecen. Es amor por lo que nadie amaría. Incluso por el enemigo. Esto es "teológico", esto viene de Dios, esto es obra del Espíritu Santo en nosotros».

Cada día en el plano espiritual podemos darnos a Dios a través de los demás: escuchar, acompañar, hacer un favor, enseñar, consolar, soportar a quien no aceptamos y, claro está, perdonar. Con las obras de misericordia corporales también: la visita a los enfermos, la cobertura de las necesidades de quienes sufren mi-



sería o el acompañamiento en las honras fúnebres de nuestros difuntos.

Desde la Hermandad aspiramos a ofrecer ayuda a quien lo necesita, a tender la mano a quien le hace falta para hacer un mundo cada día mejor. Este reto es imposible sin cada uno de nosotros. Tu tiempo ayuda a resolver cuestiones como acompañar a hermanos que tienen más difícil el desplazarse hasta San Lorenzo, tu ayuda puede enseñar o resolver cuestiones que quizás para nosotros sean sencillas pero para el otro no. Tu aportación económica permite sostener la ayuda alimentaria de emergencia que ofrecemos desde el Economato Casco Antiguo y que alcanza a cerca de cien personas. Tu colaboración voluntaria en las actividades que organizamos logra disponer de

recursos que resultan muy necesarios. Un ejemplo reciente es la generosidad de muchos hermanos que nos permitió obtener una recaudación de más de 1.000 euros para la Bolsa de Caridad durante la celebración de la pasada Cruz de Mayo.

Escribe a <https://hermandaddeldulcenombre.org/contacto/> para mantener una entrevista en la que encajar tus capacidades con las necesidades existentes. Queremos fomentar la obra de misericordia espiritual contando contigo.

Suscríbete a la Bolsa con el importe y periodicidad que estimes oportuno. También las aportaciones puntuales son posibles a través del sistema Bizum y nuestro código 00055. Toda ayuda suma, recuerda que con un poco de todos ayudamos a muchos. ■

¿Nos ayudas a seguir ayudando?
envía tu donativo al código 00055





CASA
Ricardo
Antigua Casa Ovidio

© casaricardosev_
f Casa Ricardo-Antigua Casa Ovidio
x @Casaricardosev
www.casaricardosevilla.com

Hernán Cortés N°2, Sevilla
Tlf: 954 389 751

La portada de Antonio Rodríguez Ledesma

Antonio Rodríguez Ledesma nació en Utrera en 1976. Estudió en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla entre los años 1997 y 2000. Los siguientes años, y hasta aproximadamente el año 2010 trabaja con varias galerías y galeristas nacionales, exponiendo en diferentes ferias y exposiciones tanto en el territorio nacional como internacional. Ángel Villanueva (Sevilla), Santiago Casar (Santander), CC22 (Madrid) y Maika Sánchez (Valencia), Arte-Santander, Arcale (Castilla y León), International Art Expo New York, Art Miami, The Affordable Art Fair London. En esos mismos años realiza diferentes ilustraciones, para publicaciones editoriales como Sium editores y editorial utrerana.

Desde entonces, hasta la actualidad, participa en diferentes exposiciones y premios, realizando numerosos carteles de carácter popular como Ferias, Aniversarios, o celebraciones religiosas como Semana Santa, Corpus Christi... y algunos trabajos de pintura mural como las realizadas en la capilla de la Cruz de Arriba de Lucena del Puerto (Huelva). En este sentido los trabajos más recientes son una obra para la exposición colectiva "100 obras de Amor" organizada por la Hdad. Matriz Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, como una de las actividades dentro de las celebraciones del Centenario de la Coronación de la Virgen del Rocío. Ilustrar la papeleta de sitio conmemorativa del 75 aniversario



de la fundación de la Hermandad sevillana Dolores del Cerro. Entre sus trabajos más recientes en el mundo de la cartelería cabe destacar el cartel de la Feria y Fiestas del Rosario de Fuengirola 2022, el cartel de la Semana Santa de Chiclana 2022, el



cartel de la Romería del Rocío para la Hdad. Matriz de Almonte 2023, cartel para el Congreso Nacional de Hermandades de los Gitanos en Sevilla. O los más recientes carteles o publicaciones, para la participación de la Virgen de Consolación de Utrera en el II Congreso de Hermandades y Piedad Popular de Sevilla, el 350 aniversario del patronazgo del Cristo de Santiago de Utrera, el 25 aniversario de la Coronación de la Trinidad de Málaga, el cartel para la Semana Santa de Ronda 2025, el cartel para el Ayto. de Utrera para celebrar el "600 Aniversario de la llegada del Pueblo Gitano a España", la portada de la revista de la Hermandad sevillana de La Estrella de la Cuaresma de 2025 o el cartel para el ayuntamiento de Gines de la XVIII edición de "Una Pará en Gines".

La obra para la portada del boletín de septiembre de 2025 de la Hermandad del Dulce Nombre de Sevilla es una ilustración sobre papel de acuarela de 240 gr. de grano fino. Dicha ilustración está realizada con una base de pintura acrílica aplicada con rodillo de estampación para la primera mancha. Y sobre esta, se ha utilizado pastel al óleo y lápices polí-cromos. Todo ello para representar una impronta del rostro de la Virgen del Dulce Nombre basada en varias fotografías de diferentes épocas de la historia de la dolorosa. La medida de la obra es de 60 x 41 cm. Realizado en Utrera entre julio y agosto de 2025. ■

Francisco (1936-2025)

Queridos hermanos y hermanas, con profundo dolor debo anunciar la muerte de nuestro Santo Padre Francisco.

A las 7:35 de esta mañana, el Obispo de Roma, Francisco, ha vuelto a la casa del Padre. Toda su vida ha estado dedicada al servicio del Señor y de su Iglesia. Nos enseñó a vivir los valores del Evangelio con fidelidad, valentía y amor universal, especialmente en favor de los más pobres y marginados.

Con inmensa gratitud por su ejemplo de verdadero discípulo del Señor Jesús, encomendamos el alma del papa Francisco al amor infinito y misericordioso de Dios Uno y Trino.

Con estas palabras anunciaba Su Eminencia, el cardenal Kevin Joseph Farrell, camarlengo de la Santa Romana Iglesia, el fallecimiento del papa Francisco la mañana del 21 de abril de 2025, recién iniciada la fiesta más importante de la cristiandad: la Pascua de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Jorge Mario Bergoglio Sívori nace en la ciudad de Buenos Aires el 17 de diciembre de 1936, siendo el primero de cinco hermanos, en el seno de una familia de emigrantes, desde que sus abuelos marcharon de Italia en 1929 a Argentina, en busca de la tierra prometida. Fue diplomado como técnico químico y obtuvo las licenciaturas en filosofía y teología, desempeñando también distintas labores de docencia.

Recibe la ordenación sacerdotal en 1969, y el 13 de marzo de 2013 es nombrado papa, sucediendo a Benedicto XVI. Elige para su pontificado el lema *Miserando atque eligendo* (miró con misericordia y lo eligió), centrándose especialmente en la atención a los po-



bres y el compromiso por el diálogo interreligioso. Publicó cuatro encíclicas: *Lumen Fidei* (2013) sobre la fe, *Laudatio sí* (2015) sobre el cuidado de la casa común, *Fratelli Tutti* (2020) sobre la fraternidad y la amistad social; y *Dilexit nos* (2024) sobre el amor humano y divino del corazón de Jesucristo. Es el primer Santo Padre en publicar su autobiografía (*Esperanza*, Ed. Plaza y Janés. 2025): *Soy un pecador. Esta es mi definición más exacta*.

El 26 de abril se celebraron exequias en la Plaza de San Pedro, y sepultura en la Basílica Papal de Santa María la Mayor. En la parroquia de San Lorenzo se celebró misa funeral el 30 de abril, oficiada por nuestro director espiritual don Miguel Vázquez Lombo; disponiéndose para la ocasión banderas pontificias de la Hermandad de la Soledad y del Dulce Nombre, con crespón en señal de luto.

El 8 de mayo fue nombrado sucesor de Francisco Robert Francis Prevost, León XIV; papa 267 de la historia. ■

José Manuel Elena Meléndez (1980-2025)

Miguel R. Martín Duque

Es un ejercicio de imprudencia escribir con el corazón roto. Porque hay que vencer el dolor y discriminar el galimatías de recuerdos que nos abotargan los sentimientos desde que supimos de la insospechada noticia de tu pérdida. Y tú no mereces recordarte desde el daño, sino siguiendo la estela de la inolvidable sonrisa con la que siempre acompañabas tu llegada. Porque siempre fuiste cordialidad y cercanía. Dudo que nadie pueda llevar a la boca un mal recuerdo, un encuentro desagradable contigo.

No ubico en qué momento nos conocimos. Sin duda en torno a mis trece años, cuando los pasos me empezaron a llevar a San Lorenzo para empezar a crecer en la vida de nuestra hermandad, por donde ya andarías, dada tu situación de proximidad tanto espacial como sentimental. Puede que no hayas alcanzado a entender la suerte de haber vivido a espaldas de la parroquia, en el seno de una familia de tanto arraigo y tradición en el mundo de las cofradías, con el gran ejemplo que para ti han sido tus padres, nuestro recordado José Manuel y la querida Carlota; y la compañía siempre fiel y cercana de tu hermana Carla. Entre bastidores y bordados a medio componer, en la compañía de grandes mujeres como la inolvidable Lolina, algún trazo de proyectos por iniciar llevaría tu firma calladamente.

Con la incipiente impaciencia de la infancia tardía empezamos a caminar empapándonos de todo lo que nos rodeaba del quehacer en la hermandad, con las limitaciones de una casa muy justa en la calle Alcoy, pero en la que tanta vida derramamos en días como las luminosas mañanas de limpieza de plata o las meriendas de los niños en mayo, con la ofrenda floral. Conforme pasaban los años, madurábamos junto a nuestro añorado gru-



po joven en los montajes de los altares para los cultos, y formando parte del cuerpo de acólitos. Así, hasta ser parte de la junta de gobierno, de la que fuiste secretario y consultor. Siempre pensamos que estabas llamado a cotas aún mayores en la hermandad que quizás con el tiempo hubieras alcanzado.

La vida te llevó a la compañía de Carlota, con la que casaste el mes de octubre de 2008. Juntos irradiabais la complicidad especial de las parejas bien avenidas que demuestran estar llamados el uno para el otro. Y fruto de vuestra unión, dos niños maravillosos, Pedro y Santiago; por los que has demostrado siempre una pasión incontrolable, y a los que has sabido transmitir el amor y la devoción por nuestros sagrados Titulares.

El pasado 29 de junio te escribí para que felicitaras a tu mayor y aproveché para preguntarte cómo estabas. Me contestaste: “me he levantado muy cansado, pero bien”. Dejé tu mensaje sin respuesta inconscientemente, y ahora me arrepiento. Quién podía entonces imaginar siquiera este vacío. Me quedo -nos quedamos- con la huella con la que nos marcas para siempre tu recuerdo. Y a pesar de negar, a fuerza de no asumirlo, que ya no estás con nosotros, cada Martes Santo buscaré tras la estación de penitencia la mirada que a veces nos evitábamos para no dejar derramar la emoción contenida. Te buscaré en los ojos de nuestro amor común, los de la Santísima Virgen.

Suena Dulce Nombre, amigo. Y ya te estamos echando de menos... ■

Las Reglas de nuestra Hermandad (I)

Desde nuestros orígenes hasta la reorganización (1597-1919)

José Luis Trujillo del Real

Como es conocido, la primera referencia sobre lo que hoy día es nuestra hermandad se la debemos a Alonso Morgado, quien en su obra *Historia de Sevilla*, publicada en 1587¹, señala la fundación de la misma en la cuaresma del año 1584. Debemos de situarnos en una Sevilla que es la capital del mundo de su tiempo, puerta y puerto de América, cuando -en palabras de Morgado- menciona la creación de la cofradía y los fines de la misma, “una cofradía y hermandad de la vocación y título del Niño Perdido y de la Gloriosa Santa Ana, ocupándose de recoger a todos los dichos niños y enseñarlos la doctrina cristiana y hacerlos confesar y vestirlos de nuevo y ponerlos con amos para que les enseñen oficios y modos de vivir. A los que tienen tiña, lepra, o sarna los curan, y estando sanos también los ponen a oficios, y a las niñas con mujeres honradas, que las enseñen ejercicios virtuosos de mujeres, para todo ello se otorga escrituras en forma. Los que son tan malos, que no quieren gozar de este beneficio, los apremian, y castigan con facultad del Asistente de Sevilla. Los niños chiquitos que se pierden por la ciudad, también los recogen, y hacen pregonar, para que sus padres los hallen, y en el inter les dan de comer”².

Diez años después de la primera referencia, en 1597, nos encontramos la aprobación, por parte del Cardenal Rodrigo de Castro, de lo que serían las primeras reglas y ordenanzas ya bajo la advocación de Nuestra Señora del Socorro y Amparo. De estas reglas, que constaban de 30 capítulos dirigidos al amparo y



protección de las huérfanas, sabemos que obligaban a los hermanos a pedir limosna para el sustento de las niñas, sin poderse in-

vertir en otros fines lo recaudado, y tenemos constancia por un memorial que se encuentra dentro del Archivo-Biblioteca del Conde del

1. Historia de Sevilla : en la qual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas,... (1587)—Morgado, Alonso de, 1520-1589 p.124.

2. Idem

Águila.³ Asimismo, en un inventario que se encuentra en el Archivo Histórico Provincial, encontramos referencia a que en el archivo del Colegio de Nuestra Señora del Amparo y Niñas Huérfanas Desamparadas existe “una regla de nuestra señora del amparo enquadernada escrita en pergamino con dos estampas de la imagen de un cristo crucificado y nuestra señora del amparo y niñas iluminadas.”⁴

MAYOR DOLOR DE CRISTO Y DULCÍSIMO NOMBRE DE MARÍA

Corría finales del siglo XVI, cuando según Bermejo, en la Iglesia del Convento Casa Grande de la Merced calzada, existía la cofradía del Santísimo Cristo del Mayor Dolor y Dulcísimo Nombre de María, que fue fundada por escribanos de esta Ciudad, y que terminaría fusionada con la del Amparo. De dicha Hermandad tenemos constancia de unas reglas aprobadas el 17 de agosto de 1696 por José de Bayas, Provisor y Vicario General de Jaime Palafox y Cardona, arzobispo de Sevilla, y autenticadas por el notario eclesiástico, Francisco Fernández Castaño, cuyo original se conserva en la Biblioteca Nacional de España y que fueron descubiertas por el investigador cofrade Enrique Guevara Pérez en 2008.⁵

Estas reglas, o reglamento como se anuncia en su portada, son la referencia documental más antigua de la que tenemos constancia, hasta la fecha, de la primitiva cofradía de la Bofetada. Están conformadas por diecinueve apartados distribuidos en veintiséis páginas en los que entre otros puntos destacan la celebración de los cabildos, y sobre que uno de los alcaldes y el



fiscal sean escribanos, las elecciones y los cabildos mensuales, los distintos cargos del gobierno de la Hermandad, las fiestas y cultos, especialmente las de la celebración del Nombre de María en el 12 de septiembre y la posibilidad de procesionar en dicha fecha

“a la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados que está en uno de los altares colaterales, que es titular del hospital del que es iglesia esta capilla...” así como de la Fiesta de Ánimas, domingos de Cuaresma y sobre la decencia de la Semana Santa: “Ha

3. Casa de las Niñas Huerfanas. Noticias de un memorial presentada por su administrador Juan José de Noriega (1696) ©ICAS-SAPH. Archivo Municipal de Sevilla. Archivo-Biblioteca del Conde del Águila. Sección XI 31 (Fº). 34.º

4. A.H.P.S. Sección de protocolos. Leg 11697, Folio 1055-1062

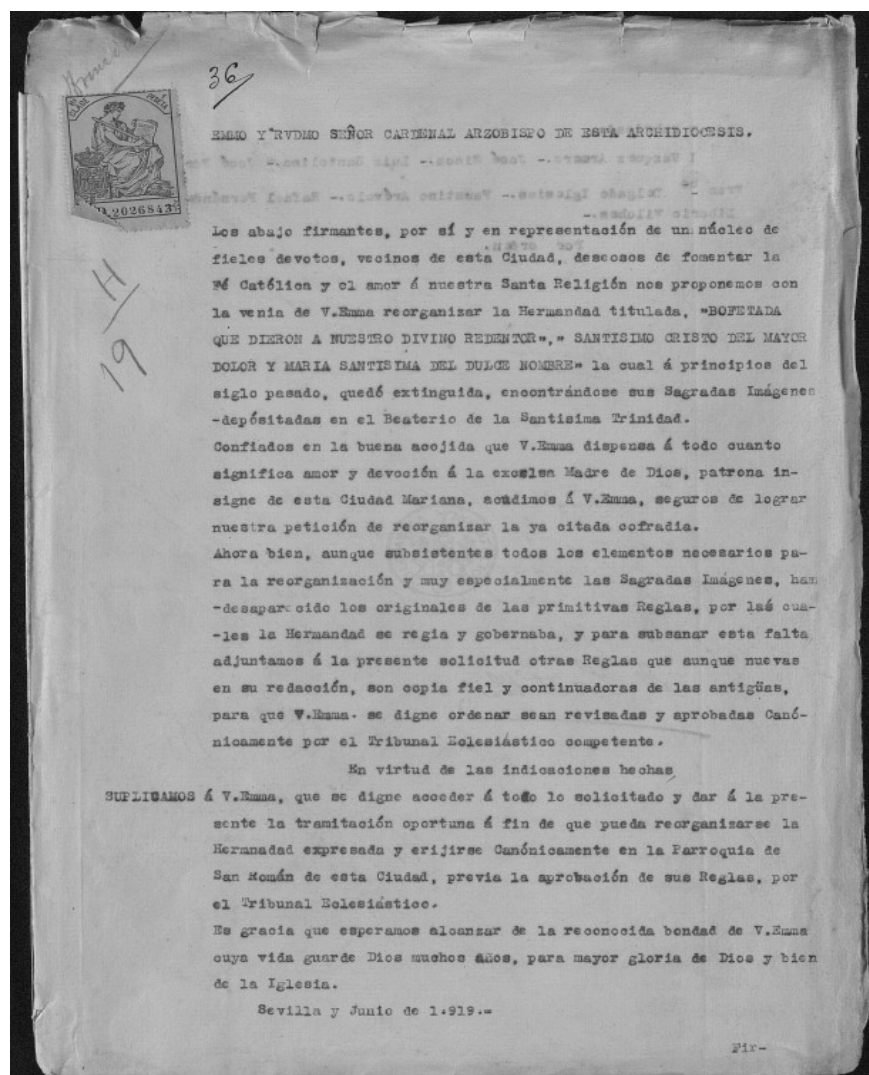
5. GUEVARA PÉREZ, Enrique: “Unas primitivas reglas de la Hermandad del Santísimo Cristo del Mayor Dolor y María Santísima del Dulce Nombre del año 1696”, *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 595, 2008, pp. 828-831. El investigador cofrade Enrique Guevara encontró el manuscrito original en la Biblioteca Nacional de España, donde se cita como *Regla de la Hermandad del Santísimo Christo del Mayor Dolor y Dulcissimo Nombre de Maria*. Estas constituciones estaban compuestas por 19 capítulos.

de ser obligación de esta Hermandad el tener abierta esta Capilla todos los años, desde el Jueves Santo al medio día hasta el Viernes Santo a la misma hora, y el altar del Santísimo Cristo del Mayor Dolor con el mayor adorno de luces que fuera posible, y el colateral del Cristo Crucificado del mismo modo, así por el culto y decencia que en semejante día se debe a su Divina Majestad. . .” de lo que se desprende que la imagen del Señor de la Bofetada era realmente el Mayor Dolor y no el crucificado, como lo atestigua la estampa de procedencia desconocida del antiguo Cristo del Mayor Dolor de la Casa de las Niñas Huérfanas. En cuanto a la estación de penitencia, la hermandad no tenía capacidad para ello, por lo que en la regla se recoge la posibilidad de, llegado el caso, efectuarla en la tarde del Jueves Santo con la mayor decencia que fuere posible; esta regla en concreto se dejará limitada a la autorización de la autoridad eclesiástica.

A la fecha desconocemos si la hermandad tuvo reglas o reglamentos posteriores, por lo que cronológicamente pasaremos a las reglas que aparecen junto al legajo de reorganización y que tienen fecha de 1915.

LA REORGANIZACIÓN

En el expediente de reorganización de nuestra Hermandad que se custodia en el Archivo del Arzobispado de Sevilla, y en el documento de solicitud de reorganización firmado en junio de 1919, se hace mención a que habiendo “desparecido los originales de las primitivas reglas, por las cuales la Hermandad se regía y gobernaba, y para subsanar esta falta



adjuntamos a la presente solicitud otras reglas que aunque nuevas en su redacción, son copia fiel y continuadora de las antiguas para que V.Emma. se digne ordenar, sean revisadas y aprobadas canónicamente por el Tribunal Eclesiástico competente”.⁶

Las reglas que acompañaban a dicho escrito están fechadas el 15 de abril de 1915 y son un texto mecanografiado de treinta páginas en cuya primera página aparece:

“REGLAS POR LAS CUALES SE HA DE REGIR Y GOBERNAR LA HERMANDAD TITULADA DE LA BOFETADA QUE LE DIERON A NUESTRO DIVINO REDENTOR SANTISIMO CRISTO DEL MAYOR DOLOR Y MARIA SANTISIMA DEL DULCE NOMBRE”⁷

Las reglas constan de un proemio, a manera de introducción histórica, y de veintiocho capítulos y están basadas en las reglas de la Hermandad del Gran Poder de 1915.⁸

6. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS) Gobierno. Asuntos Despachados de Hermandades, 15.898. Expediente de reorganización de la Hermandad del Dulce Nombre (1919). *Reglas por las cuales se ha de regir y gobernar la Hermandad titulada de la Bofetada que le dieron a Nuestro Divino Redentor Santísimo Cristo del Mayor Dolor y María Santísima del Dulce Nombre. (1915)*

7. IDEM

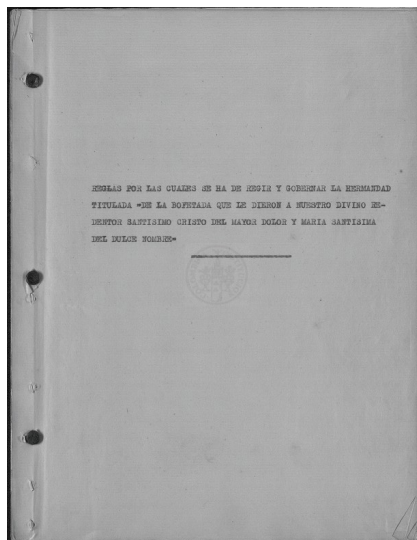
8. Reglas de la Real Hermandad y Cofradía de nazarenos de N.P. Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, aprobadas el 6 de marzo de 1915.

En ellas no se nombra parroquia ni templo donde radica la corporación, si bien resalta los cultos, quinario al Santísimo Cristo del Mayor Dolor y Septenario a la Virgen, así como una función a la Santa Cruz (Capítulo 7º). Los viernes de Cuaresma se rezará el Vía Crucis (Capítulo 8º) y el resto de los viernes del año la Corona Dolorosa. (Capítulo 7º)

El vínculo bancario de los reorganizados ya se hace constar cuando se habla del mayordomo, quien: "tendrá en su poder el talonario de cheques de la cuenta corriente mancomunada, que tendrá la Hermandad en una casa bancaria de responsabilidad en esta plaza". (Capítulo 3º)

Igualmente, y como curiosidad, en el capítulo dedicado a la salida de la Cofradía (Capítulo 11º) ya se contempla que esta *Hermandad bará su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Martes Santo, todos los años, con el orden, recogimiento y seriedad que el acto requiere y en la forma que dispusieren los Oficiales de la misma, dejando de hacerla hasta el siguiente año, en caso de lluvia.*

En estas reglas no se hacen constar el hábito de los nazarenos, "yendo todos ves-



tidos con la vestidura que la Junta de Oficiales acordare usar; cubierto el rostro, sin señal ni distinción alguna por la que pueda ser conocido" (Capítulo 11º) pero sí se recoge el importe de la cuota de salida que abonarán al recoger la papeleta de sitio, una limosna de 2,50 Ptas. importe de una libra de cera. (Capítulo 12º).

En el caso de las hermanas, *si quisieren acompañar a nuestras Sagradas Imágenes en la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, podrán hacerlo, yen-*

do detrás del paso con el rostro cubierto por un velo y llevando una vela de cera encendida. (Capítulo 20º).

Estas reglas fueron aprobadas ad experimentum el 8 de noviembre de 1919, por un plazo de tres años, y fueron sancionadas por Miguel Castillo Rosales, provisor general y vicario, Luis Montoto Rautrausch, notario mayor del Arzobispado, y Federico Roldán, canónigo y fiscal general del Arzobispado de Sevilla.⁹

Debemos de resaltar que, si bien en toda la documentación se incluía el título de Bofetada que dieron a nuestro Divino Redentor, por indicación del influyente sacerdote y capellán real D. José Sebastián y Bandarán, se sustituyó el primitivo título por el de Jesús ante Anás, que ha llegado hasta nuestros días.¹⁰

Como anécdota, en el verano de 1919, nuestro hermano fundador, Alfredo Estrada de la Roza, una vez concluidos sus estudios de forma exitosa, marchó de viaje a la tierra de procedencia de su familia: la montaña santanderina. El propósito del joven Alfredo consistía en desplazarse desde Cantabria hasta la villa de Cestona -hoy Zestoa- en Guipúzcoa, en cuyo balneario recibía tratamientos termales el cardenal arzobispo de Sevilla Enrique Almaraz y Santos, y a ser posible, entrevistarse con él. Una vez en marcha su plan, e informado sobre los horarios del prelado, Alfredo Estrada se presentó ante él, y, arrodillándose, beso su anillo. Acto seguido sacó un pequeño envoltorio de papeles, y haciéndole entrega, le dijo: Eminencia, aquí viene un cofrade a que le firme V.E. las reglas de su Hermandad. El prelado, sorprendido, ante aquella inoportuna situación exclamó: ¡Cómo no iba a ser un cofrade de Sevilla a quien se le ocurriera esto!¹¹ ■



**Manteles, Plásticos Autoadhesivos,
Cortinas y Barras de Baño,
Felpudos y Pasilleros**

**C/ Islas Canarias, 37 - 46988 Paterna (Valencia) - Pol. Ind. Fuente del Jarro
Telf.: 627 495 930 - Central: 961 320 058 - Fax: 961 320 111**

9. AGAS Gobierno. Asuntos Despachados de Hermandades, 15.898. Expediente de reorganización de la Hermandad del Dulce Nombre (1919).

10. Archivo Hermandad del Dulce Nombre. (A.H.D.N) Memorias de FILPO PÉREZ, Manuel. Publicado en La Parroquia de San Lorenzo. Hoja Parroquial, nº11. Sevilla Marzo, 1974.

11. A.H.D.N.. Memorias de FILPO PÉREZ, Manuel. Reorganización de la Hermandad. Legado Familia Filpo.

Próximos cultos y actos



SEPTIEMBRE:

Triduo en honor a María Santísima del Dulce Nombre

Desde el jueves 11 a sábado 13, 20:00h. Los días 12, 13 y 14 estará expuesto Jesús Sacramentado con motivo del Jubileo Circular de las XL Horas. El día 13, jura de nuevos hermanos.

Función en honor a María Santísima del Dulce Nombre

Domingo 14, 13:00 h. Presentación y bendición del nuevo manto de vista para la Santísima Virgen.

Besamanos a María Santísima del Dulce Nombre

Viernes 19, sábado 20 y domingo 21 durante los horarios de apertura de la Parroquia.

Rosario público matinal presidido por la imagen de María Santísima del Dulce Nombre

Domingo 28, 10:15 h

Misa solemne en el Convento de la Asunción de las RR.MM Mercedarias

Domingo 28, 11:30 h



NOVIEMBRE:

Misa de réquiem por nuestros hermanos difuntos

Martes 11, 20:00 h

Misa de réquiem por los colegiados difuntos del Excmo. Colegio de Graduados Sociales.

Martes 18, 20:00 h

Función Solemne en honor al Santo Cristo del Mayor Dolor

Domingo 23, 13:00h. En el ofertorio de la misa jurarán reglas los nuevos hermanos.

Cabildo General Extraordinario

Martes 25, 20:45 h.

DICIEMBRE:

Función Solemne en honor a San Juan Evangelista

Sábado 27, 20:00 h. En el ofertorio jurarán los hermanos que alcanzan los 14 años de edad. Jornada infantil y juvenil, 17:30 h. Convivencia general de Hermanos, 21:15 h

Misas de hermandad.

Todos los martes, a las 20:00 h, en la capilla. ■



DulceNombre

Sevilla, 9 de agosto de 2025

Por orden del hermano mayor, y acuerdo de Cabildo de Oficiales reunido el pasado 30 de julio de 2025, convoco a todos los hermanos mayores de dieciocho años con al menos dos años de antigüedad en la corporación, al **Cabildo General Extraordinario** que se celebrará, D.m., el **martes, 25 de noviembre de 2025** en el salón San Lorenzo de nuestra casa de hermandad, sita en calle Curtidurías, número 10 acc de Sevilla. El cabildo dará comienzo a las 20:45 horas en primera convocatoria y a las 21:15 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta correspondiente al cabildo anterior.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de Reglas de la Hermandad, conforme al proyecto aprobado por la Junta de Gobierno y las enmiendas a este, si las hubiere.

V.º B.º


Enrique Machado Díaz
Hermano Mayor
Julio Montes Porras
Secretario

NOTA. De acuerdo con nuestra regla nº 20, el derecho de asistencia al cabildo requiere estar al corriente de cuotas. Para conocer su situación, y abonar llegado el caso, puede contactar con nuestra Mayordomía a través de mayordomia@hermandaddeldulcenombre.org o en la casa de hermandad, los martes en horario de 18:30h a 20:00h. Le recordamos que puede realizar este trámite a través del área personal en hermandaddeldulcenombre.org

NORMAS PARA LA FORMULACIÓN DE ENMIENDAS.

CONSULTA DEL PROYECTO PARA MODIFICACIÓN DE REGLAS. El texto estará disponible desde el 23 de septiembre hasta el 7 de octubre, a través de la página web hermandaddeldulcenombre.org. Los hermanos que lo deseen podrán realizar la consulta en papel acudiendo a la Secretaría de la Hermandad durante el mismo periodo. Podrán hacerlo de lunes a jueves, en horario de 18:00 horas a 20:00 horas, para lo que deberán solicitar cita previa con, al menos, un día de antelación a través del teléfono 640117910 o la dirección secretaria@hermandaddeldulcenombre.org

PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS. Los hermanos que deseen presentar propuestas de enmiendas podrán hacerlo ante la Secretaría de la Hermandad, desde el 23 de septiembre hasta el 7 de octubre en los mismos términos descritos en el párrafo anterior. Deberán presentarlas por escrito utilizando el modelo diseñado a tal efecto y disponible en la web. Se hará constar la regla que se propone enmendar, la justificación de la propuesta y el texto alternativo. Será necesario cumplimentar un formulario para cada una de las reglas que proponga enmendar.

CONSULTA DEL PROYECTO DEFINITIVO PARA MODIFICACIÓN DE REGLAS. Una vez aprobado por el Cabildo de Oficiales, el texto definitivo del proyecto estará disponible desde el 15 hasta el 24 de noviembre, a través de la página web hermandaddeldulcenombre.org. Los hermanos que lo deseen podrán realizar la consulta en papel en los mismos términos que se podrá realizar la consulta del proyecto inicial.



Hermandad del Dulce Nombre
C/ Curtidurías, 10 - Acc
41002 Sevilla
secretaria@HermandaddelDulceNombre.org

Memoria de actos y cultos

Nuestra Hermandad ha celebrado o asistido de forma corporativa a los siguientes cultos y actos desde el cierre de la edición correspondiente al pasado número de este boletín.

- 6 de enero. Participación en la Función Principal de Instituto de la Hermandad del Gran Poder y procesión claustral.

- 20 de enero. Asistencia a la presentación del proyecto “Vía Sacra” organizada por el Cabildo Catedralicio y el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

- 23 de enero. Participación en la misa celebrada en la Parroquia de Santa Marina y convivencia de las hermandades del Martes Santo, organizada por la Hermandad de los Javieres.

- 28 de enero. Celebración de los cabildos generales de salida y cultos, y de cuentas.

- 30 de enero. Asistencia al pleno y asamblea del Consejo General de Hermandades y Cofradías.

- 31 de enero. Asistencia al segundo día de triduo en honor a María Santísima de la Candelaria en la Parroquia de San Nicolás de Bari.

- 2 de febrero. Asistencia a la misa solemne en honor de Nuestra Señora de la Angustia de la Hermandad de los Estudiantes, celebrada en la capilla del rectorado de la Universidad.

- 2 de febrero. Igualá de la cuadrilla de Nuestro Padre Jesús ante Anás.

- 3 al 5 de febrero. Celebración de la III edición del curso de elaboración de palmas rizadas.

- 8 de febrero. Asistencia a la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad del Redil Eucarístico de la Divina Pastora de las Almas.

- 8 de febrero. Participación en el encuentro de la juventud del Martes Santo organizado por la Hermandad del Cerro.

- 9 de febrero. Igualá de la cuadrilla de María Santísima del Dulce Nombre.

- 15 de febrero. Convocatoria y reunión general para formación del cuerpo de diputados.

- 20 de febrero. Participación en la segunda sesión formativa parroquial “El año jubilar”, celebrada en la casa de hermandad de la Soledad.

- 22 de febrero. Desarrollo de la jornada de limpieza de plata y convivencia en las dependencias de la Hermandad.

- 1 de marzo. Asistencia al acto inaugural del nuevo rincón María Santísima en su Soledad.

- 1 de marzo. Asistencia del hermano mayor al almuerzo en la Casa de Pilatos invitado por el duque de Segorbe, y al Cabildo de la Pía Unión.

- 2 de marzo. Asistencia a la Función Principal de Instituto de la Hermandad del Buen Fin.

- 2 de marzo. Recepción a María Santísima en su Soledad a su paso ante la puerta de nuestra capilla en su caminar hacia el altar mayor para la celebración del quinario en su honor.

- 4 de marzo. Celebración de la Misa de Hermandad en el Beaterio de la Santísima Trinidad.

- 4 de marzo. Asistencia a la XXXIII Exaltación de las Hermandades del Martes Santo, organizada por la Hermandad de los Javieres.

- 7 al 9 de marzo. Celebración del Besamanos a Nuestro Padre Jesús ante Anás.

- 8 de marzo. Jornada del intercambio de Holy Cards en la casa de hermandad.





Pedro Morón

- **9 de marzo.** Participación en la Función Principal de Instituto de la Hermandad de la Soledad, y funciones de las hermandades de Los Javieres, San Esteban y la Candelaria.

- **10 de marzo.** Participación en el viacrucis organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías en la Catedral.

- **18 al 22 de marzo.** Celebración del Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús ante Anás.

- **19 de marzo.** Acto de jura de nuevos hermanos.

- **20 de marzo.** Concierto "Centenario de la marcha El Dulce Nombre" a cargo de la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva en la parroquia de San Lorenzo.

- **21 de marzo.** Distinción de hermanos que cumplen las bodas de plata y oro de pertenencia a la Hermandad.

- **22 de marzo.** Celebración de la Procesión Claustal con S.D.M.

- **23 de marzo.** Celebración de la Función Principal de Instituto de la Hermandad y pública protestación de fe. A su término, comida tradicional de hermandad en las dependencias de nuestra casa de hermandad.

- **24 de marzo.** Asistencia a la reunión del Consejo General de Hermandades y Cofradías para la jornada del Martes Santo.

- **28 de marzo.** Celebración del viacrucis presidido por el Santo Cristo del Mayor Dolor.

- **28 al 31 de marzo.** Celebración del Besapiés en honor al Santo Cristo del Mayor Dolor.

- **29 de marzo.** Asistencia a la asamblea del economato de la Fundación Casco Antiguo.

- **30 de marzo.** Asistencia al Cabildo de toma de horas.

- **30 de marzo.** Participación en la Función Solemne de la Hermandad del Dulce Nombre de Bellavista.

- **2 de abril.** Asistencia a la gala de entrega de los premios Demófilo, organizada por la Fundación Machado.

- **4 de abril.** Participación en el viacrucis organizado por la Hermandad de Buen Fin.

- **5 de abril.** Celebración del pregón infantil en las dependencias de la casa de hermandad.

- **7 de abril.** Asistencia al segundo encuentro de Cuaresma, organizado por el Banco Santander y el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

- **13 de abril.** Participación en la Misa de Palmas, correspondiente al Domingo de Ramos en la Parroquia de San Lorenzo.

- **14 de abril.** Visita protocolaria a las hermandades de la Vera Cruz, Las Penas y Museo, y ofrenda floral.

- **15 de abril.** Celebración de la Misa preparatoria para la estación de penitencia.

- **16 de abril.** Recepción al paso de la Hermandad del Buen Fin ante nuestra parroquia durante la celebración de su estación de penitencia, y ofrenda floral.

- **17 de abril.** Ofrenda floral a los titulares de la Hermandad del Gran Poder.



Manuel Jesús Rey Jiménez

- 17 y 18 de abril. Participación en los Santos Oficios en la Parroquia de San Lorenzo.

- 18 de abril. Recepción a la Hermandad del Gran Poder con motivo de la celebración de su estación de penitencia.

- 19 de abril. Ofrenda floral a la querida Hermandad de la Soledad.

- 30 de abril. Participación en la Misa funeral por el Papa Francisco, celebrada en la Parroquia.

- 3 de mayo. Recepción a la Virgen de los Desamparados de Parque Alcosa a su paso por la Parroquia.

- 13 de mayo. Asistencia a la reunión del Consejo General de Hermandades y Cofradías para la evaluación de la jornada del Martes Santo.

- 24 de mayo. Ofrenda floral del grupo infantil de nuestra hermandad a Nuestra Titular.

- 24 de mayo. Celebración de Cruz de Mayo en nuestras dependencias.

- 1 de junio. Participación en la Función Sacramental y la procesión con el

Santísimo Sacramento de nuestra Parroquia y organizada por la Hermandad de la Soledad.

- 5 de junio. Asistencia a la charla formativa parroquial bajo el título Del Creador al Redentor: la Revelación cristiana, celebrada en nuestra casa de hermandad.

- 9 de junio. Recepción de la Hermandad del Rocío de la Macarena al paso por la Parroquia.

- 19 de junio. Participación en la procesión del Corpus Christi, organizada por el Cabildo de la Catedral.

- 25 de junio. Recepción a los profesionales que asisten a la Hermandad durante el Martes Santo.

- 27 de junio. Asistencia al cierre del curso y convivencia organizada por la Hermandad de Santa Cruz.

- 1 de julio. Asistencia a la toma de posesión del nuevo hermano mayor y Junta de Gobierno de la Hermandad de San Benito.

- 4 de julio. Visita a la escuela de verano "Amiguitos de los Pajaritos", obra social del Martes Santo.

- 5 de julio. Participación en la celebración de la Misa Estacional de la Coronación Canónica de la Virgen del Rocío de la Hermandad de la Redención y la posterior procesión.

- 10 de agosto. Participación en la Misa Solemne en honor a San Lorenzo Mártir, celebrada en nuestra parroquia. ■



La Casa del Nazareno
Túnicas y Capirotes a Medida
Desde 1979
Única casa dedicada todo el año a cuidar nuestra Semana Santa

Escudos Bordados a mano. Equipos de Costaleros. Tejidos y complementos para túnicas de todas las Hermandades y enseres cofradieros.

La Casa del Nazareno lleva más de 40 años al servicio de la Semana Santa, nos encontrarás en nuestro establecimiento habitual, en el nº 41 de la calle Matahacas

No tenemos sucursales



C/ Matahacas nº 41. Sevilla. Tfno.: 954 223 753
lacasadelnazareno@lacasadelnazareno.com
www.lacasadelnazareno.com



facebook.com/lacasadelnazareno



La última de...

María Aurora Trujillo del Real

*“¿Por qué estás triste, María?
¿Por qué has llorado?
¿No te quieren tus hijos?
¿Te han abandonado?
Venga, no llores
Yo te secaré las lágrimas
Con este ramo de flores”*

Con este poema infantil aprendí a entender tus lágrimas. No solo lloras por la muerte de tu Hijo, sino por tantas veces que, sin darnos cuenta, te abandonamos. Y sin embargo tú, Dulce Virgen María, sigues dándonos el amor de Madre que tanto necesitamos.

Admirando la belleza de tu rostro, esa en la que Dios se recrea, ponemos nuestras oraciones convertidas en flores, claveles de ese rosa disciplinado que siempre te acompañan cada Martes Santo.

Queremos secar las lágrimas que recorren tus mejillas con nuestras oraciones y nuestros actos, hacer como San Juan, recibarte en nuestra casa y que tú nos acompañes en cada momento de nuestra vida.

Los que ahora van de nuestra mano y llegan hasta ti entre juegos en la plaza, aprenden a quererte al ver cómo te miramos y cómo te hablamos. Te llevan ya en el corazón, y como nosotros que un día aprendimos a hacerlo de nuestros padres y abuelos, repiten la misma jaculatoria cuando están ante tu presencia.

En tus labios recordamos las palabras de quienes nos enseñaron a amarte, a quienes nos dieron de beber el agua con el sabor de tus claveles, a quienes nos acercaron hasta tu palio cada Martes Santo, y a



Ángela Ramírez Cabrera

los que crecieron junto a nosotros y hoy ya gozan de tu presencia.

Madre mía, que siempre tengamos presente que, a pesar del sufrimiento de tu Soledad, tras el Dolor de tu Corazón Traspasado, sigues dándonos tu amor; que

eres nuestro Auxilio, la Pastora Divina que nos hace regresar al redil gracias a tu Merced intercesora.

Ojalá, Madre, nunca olvidemos que no hay martes sin ti, ni pena sin tu consuelo ■

